

MEMORIA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS DE LA UCM 2019-2020

Anexo documental: Informe sobre seguimiento docente 2019-2020



17 DE NOVIEMBRE DE 2020

UCM
Pabellón de Gobierno

MEMORIA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS DE LA UCM

Curso 2019-2020

1. INTRODUCCIÓN

La Inspección de Servicios es un órgano destinado a la mejora de la calidad de los servicios universitarios, mediante una valoración objetiva y una programación sistemática de actuaciones, y que mediante una estructura transversal proyecta sus actividades en todos los sectores de la comunidad universitaria –PDI, PAS y estudiantes- así como en todos los Centros, Departamentos, Servicios y Unidades dependientes de la Universidad.

Su finalidad general es contribuir a la mejora del funcionamiento de las actividades que se desarrollan en la UCM, lo que le permite asistir a cualquier miembro o ente en el ámbito de las competencias que le son propias. Esta colaboración se realiza al amparo de las funciones de asesoramiento y elaboración de informes previstas en el punto 2º del Reglamento de la Inspección de Servicios, a demanda de los interesados o a instancias del Rector.

En coherencia con sus competencias y su estructura orgánica, la Inspección de Servicios ha desarrollado su actividad en el curso 2019-20 conforme a los dos pilares básicos que constituyen sus principales líneas de actuación:

- la Potestad Disciplinaria,
- el Seguimiento de la Actividad Docente,

Este documento contiene la memoria anual 2019-2020 correspondiente a ambas funciones desarrolladas por la Inspección de Servicios. Como Anexo a esta memoria se contienen los resultados del Informe sobre el Seguimiento de la Actividad Docente correspondientes al Curso académico 2019-2020, donde se expresan los resultados de forma pormenorizada. Asimismo, dadas las particulares condiciones que ha experimentado el devenir del curso académico 2019-2020, a consecuencia de la pandemia COVID-19, se contiene un apartado especial relativo a dicha situación y la respuesta ofrecida desde la Inspección de Servicios.

A.- POTESTAD DISCIPLINARIA

Siguiendo la misma metodología que en la exposición de cursos precedentes, durante el año académico 2019-2020 la realización de “informaciones reservadas y de expedientes preliminares” representa la mayor parte de la carga de trabajo. De los resultados obtenidos por las actuaciones y diligencias seguidas puede derivarse la apertura e iniciación de un expediente disciplinario.

A pesar de que los datos que se obtienen no reflejan plenamente la realidad, dado que cada asunto tratado tiene una idiosincrasia, un volumen y unos requerimientos distintos, se puede ofrecer un resumen cuantitativo, según el cual, en el período que va del mes de septiembre de 2019 hasta el 17 de noviembre de 2020, se han abierto un total de 55 asuntos, de los cuales 27 están resueltos, encontrándose en fase de tramitación los 28 restantes.

Centrándonos únicamente en los asuntos abiertos en el período indicado, en el gráfico 1 se muestra que de los expedientes iniciados se han resuelto el 32% de los mismos.

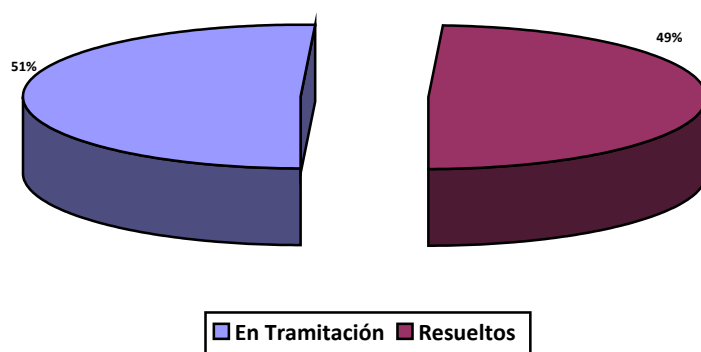


Gráfico 1 — Asuntos abiertos entre el 1 de septiembre de 2019 y el 17 de noviembre de 2020 en tramitación y resueltos.

Teniendo en cuenta los expedientes pendientes de tramitación de cursos académicos anteriores, a fecha de la elaboración de la presente memoria se encuentran en proceso de tramitación un total de 37 expedientes, de los cuales 9 son expedientes pendientes de resolución de cursos académicos anteriores.

En el gráfico 2 se ofrece la distribución de la totalidad de los asuntos, que se están tramitando en el momento de la elaboración de la presente memoria, según la tipología de los mismos.

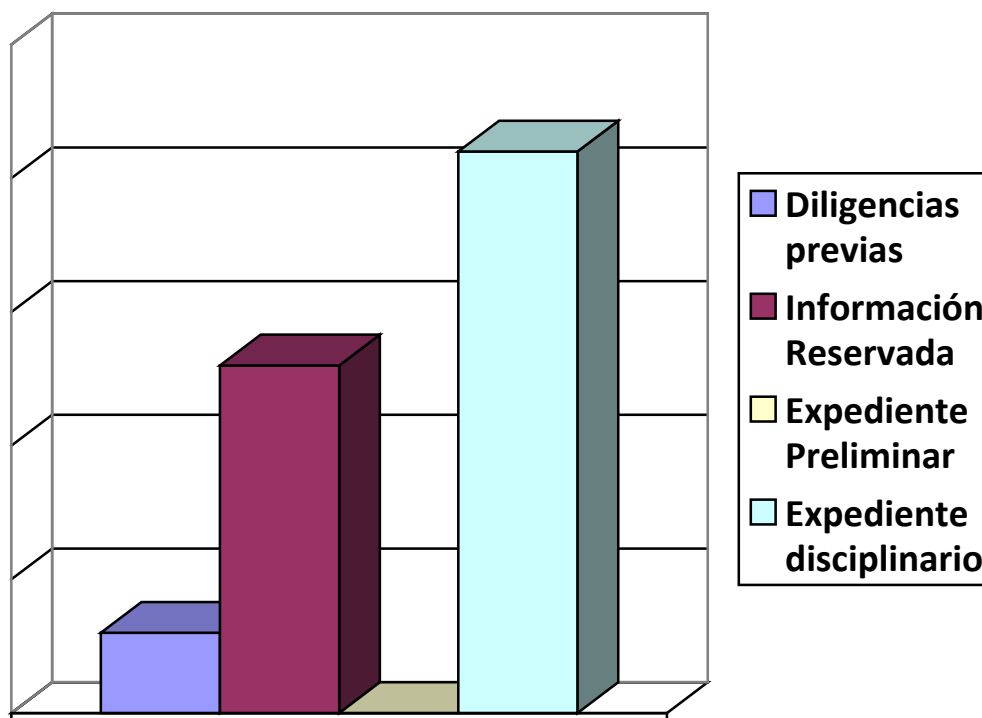


Gráfico 2 – Distribución de la tipología de asuntos.

Hay que advertir que esta distribución va variando a lo largo del año, ya que la mayor parte de los asuntos evolucionan durante su vida en la Inspección de Servicios, de manera que lo que hoy se muestra como Información Reservada, a lo largo del procedimiento puede desembocar en Expedientes Disciplinarios o bien, se procede a su archivo. Esta circunstancia explica que los mayores porcentajes, a fecha 1 de septiembre de 2020 el 65,9% de los asuntos, se situaban en los trabajos previos al inicio de un posible expediente disciplinario: Diligencias previas (8,5%) a la apertura o no de un Expediente Preliminar o una Información Reservada (57,44%), correspondiendo sólo un 34,04% a Expedientes Disciplinarios. A fecha de hoy, 17 de noviembre de 2020, sin embargo, estos porcentajes son del 8%, el 35% y el 57%, respectivamente.

B.- SEGUIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Conforme a las funciones de colaboración en el “seguimiento y control” que la Inspección tiene encomendadas, este Servicio desarrolla la tarea específica de facilitar “la implantación en los Centros de sus respectivos Sistemas de Seguimiento de la Actividad Docente, asumiendo las funciones de asistencia y evaluación de los mismos”. De esta manera la Inspección desarrolla como principales funciones:

- 1.- La asesoría a los mismos, tanto en lo referente al diseño e implementación de sus respectivos Sistemas de Seguimiento de la Actividad Docente, como en cuanto a la resolución de los problemas que se puedan presentar en el día a día del seguimiento de dicha actividad.
- 2.- La inspección y supervisión, mediante un sistema de evaluación externa basado en encuestas periódicas, anónimas y muestrales y en visitas programadas que complementa los sistemas de evaluación adoptados por cada Centro.

B. 1.- Asesoramiento a los Centros en materia de Seguimiento.

Durante el presente curso se ha vuelto a insistir sobre la necesidad de que cada una de las comisiones emitiera al Vicerrector de Ordenación Académica, un informe con los datos del seguimiento docente procedentes de los planes implantados en cada Centro con este fin, tal y como establece el apartado 5 de las Normas para Organizar el Seguimiento de la Actividad Docente de la UCM (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 13 de junio de 2005).

También hay que añadir que, a lo largo del presente curso, han llegado al Área de Seguimiento consultas desde los Centros sobre situaciones referentes al día a día de la actividad docente. Esta relación entre la Inspección y las autoridades de los Centros está permitiendo, no sólo conocer de primera mano las fortalezas y la problemática específicas de cada centro, sino también ejercer la función de asesoramiento sobre las vías de actuación o derivar, en los casos que así lo han requerido, el asunto en cuestión al Área Disciplinaria de la Inspección de Servicios.

B. 2.- Evaluación externa a los Centros mediante el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente y las visitas programadas.

Para el desarrollo de la primera de las funciones referidas, se utilizan como instrumentos de control:

- La encuesta de evaluación externa que aporta información sobre el grado de cumplimiento docente, tanto en el conjunto de la UCM como en cada Centro (Informe sobre Seguimiento de la Actividad Docente, Anexo).
- Las firmas y los estadillos en los que el profesor autoinforma de su cumplimiento mensual, como medio de control intra-centros por parte de las Comisiones de Seguimiento de la Actividad docente de los mismos.

El Barómetro o Informe sobre el Seguimiento de la Actividad Docente es por tanto un medio de evaluación externa a los Centros que, como se ha indicado anteriormente, se sustenta sobre las Normas para Organizar el Seguimiento de la Actividad Docente, aprobadas en Consejo de Gobierno el 13 de junio de 2005 y que viene a completar un sistema de seguimiento descentralizado y complejo según el cual, cada Centro es responsable de crear y poner en práctica su sistema de seguimiento y cada Departamento asume la responsabilidad de establecer el régimen de sustituciones. El sistema se completa con el Barómetro, o informe de la Inspección de Servicios, que resulta ser solamente una de las piezas del engranaje del seguimiento docente.

En el comienzo del curso 2019-2020 el Seguimiento Docente se confeccionó siguiendo un esquema de trabajo similar al de cursos anteriores, en la realización del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente, pero debido a lo acontecido durante el curso en relación con la pandemia del coronavirus, dicho esquema se ha visto modificado, realizando a lo largo del presente curso tres modelos de encuestas distintas, atendiendo cada una de ellas a la casuística de la actividad docente que se producía en el momento de su lanzamiento, lo que dará lugar a un informe final del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente que quedará también dividido en tres subinformes:

1. Un subinforme con los resultados de las once encuestas realizadas desde noviembre de 2019 hasta marzo de 2020.

2. Un segundo subinforme con los resultados de la única encuesta realizada durante el mes de abril.
3. Un tercer subinforme con los resultados de las tres encuestas realizadas durante el mes de mayo

En lo referente a la participación de los estudiantes en el Barómetro del curso 2019-2020, con el fin de mantener el compromiso de los participantes a lo largo de todo el curso y para no sobrecargar a los panelistas con demasiadas encuestas, este curso al igual que el pasado, se ha dividido a los estudiantes participantes en dos paneles enviando a cada uno de ellos únicamente 8 encuestas (aproximadamente una cada quince días).

Al igual que en años anteriores y de forma análoga a lo que se hace en general en todos los paneles, se ha ofrecido, también este año, a los panelistas un incentivo, consistente específicamente en la obtención de un crédito ECTS con cargo a los créditos optativos que tiene que cursar en su titulación.

Durante el curso 2019-2020, respondieron a alguna encuesta alrededor de 1.900 alumnos de Grado, de los cuales 1.112 alumnos han obtenido el certificado de crédito por participar de forma constante, respondiendo a más de la mitad de las encuestas que se les enviaron a lo largo del curso. Tras realizar el cómputo de participación de los panelistas que cumplen con este requisito, se emite un certificado de crédito a los alumnos de Grado, siguiendo los modelos de certificación facilitados por el Vicerrectorado de Estudios, el cual, una vez firmado y sellado por la Vicerrectora, será entregado por la Inspección de Servicios a los alumnos.

Para el desarrollo de la segunda de las funciones referidas en este apartado cabe destacar que al inicio de este curso 2019-2020 se ha retomado, después de varios años en los que esta práctica se había abandonado, las **visitas programadas a los centros** para complementar los sistemas de evaluación adoptados por cada uno. No obstante, estas visitas dejaron de realizarse desde que el pasado 9 de marzo la Comunidad de Madrid ordenara como medida preventiva, como consecuencia de la evolución del coronavirus, la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza, incluidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Como conclusión a las visitas que se pudieron hacer efectivas anteriores al 9 de marzo cabe mencionar que el cumplimiento de la asistencia del profesorado a clase es en general muy alto, pero también se observó que el sistema de tutorías debería ser mejorado, habiéndose detectado que en muchos de los departamentos visitados no aparecían los horarios de tutorías publicados en los tablones y detectando también que en los departamentos que sí que tenían los horarios publicados, se incumplían muchas veces los horarios establecidos.

2. IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA ACTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS

El Gobierno aprobó el 14 de marzo de 2020 el Real Decreto 463/2020, la declaración por la que se decreta el Estado de Alarma en todo el territorio español para afrontar la situación de emergencia sanitaria provocada por el COVID-19. Como es bien sabido, dicha declaración determinó una restricción de la libertad de circulación de los ciudadanos, una priorización del trabajo a distancia y una suspensión de la actividad presencial de centros educativos, entre otras medidas. La superación de todas las fases del Plan de desescalada, aprobado el 28 de abril de 2020, determinó que quedaran sin efecto las medidas de la declaración del estado de alarma en las correspondientes provincias, islas o unidades territoriales, dando por finalizado el Estado de Alarma a las 00:00 del día 21 de junio de 2020.

1. Este conjunto de medidas ha producido cambios importantes en las actividades desarrolladas por la Inspección de Servicios, tanto por lo que se refiere a la actividad disciplinaria como a la actividad de seguimiento docente, sin que ello haya supuesto una merma en la carga de trabajo de esta unidad. En este sentido, durante el tiempo que duró el estado de alarma decretado por el Gobierno de España, el personal de la Inspección de Servicios ha estado tele-trabajando, reincorporándose al puesto de trabajo desde el fin de dicho estado, a partir del 22 de junio de 2020
2. Es de interés señalar separadamente la forma en qué se han adaptado a las circunstancias de la COVID-19 ambos elementos fundamentales de la labor de la Inspección de Servicios:

a) ACTIVIDAD DISCIPLINARIA

- Es preciso considerar que el estado de alarma produjo la suspensión de los plazos administrativos, lo que ha redundado en el alargamiento del tiempo de resolución, si bien, desde la reincorporación presencial y el reinicio de los plazos procesales, se ha hecho un esfuerzo por acelerar los procedimientos y darles una pronta solución.
- Por otro lado, la Inspección de Servicios atiende y ha atendido de manera continua denuncias y consultas de todos los colectivos que conforman la Universidad, estudiantes, P.D.I. y P.A.S., sobre distintas situaciones que les han afectado y que han requerido de la intervención de este órgano en materia de responsabilidad disciplinaria. Así, es de destacar que, desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio de 2020, la Inspección de Servicios ha recibido un total de 17 denuncias. De esas 17 denuncias, algunas han dado lugar a informaciones reservadas y expedientes preliminares, ya contabilizados en el informe general referido con anterioridad. No obstante, algunas de esas 17 denuncias han favorecido una fructífera colaboración de la Inspección de Servicios con otros órganos de la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de buscar la alternativa más ventajosa a la resolución de situaciones problemáticas. La intensa actividad disciplinaria de la Inspección de Servicios no se agota en las propuestas de archivo o de imposición de sanciones, sino que procura resolver las disfunciones de los servicios antes de que se enquisten y se conviertan en verdaderas infracciones administrativas.
- Asimismo, en el marco de la actividad disciplinaria desarrollada por la Inspección de Servicios, debe hacerse referencia a las solicitudes de información recibidas desde otros negociados, particularmente desde la Sección de Personal Docente, que han requerido un esfuerzo del personal de la Inspección de Servicios para acceder a los archivos que obran en nuestras dependencias, resolviéndose dicha colaboración siempre satisfactoriamente y con escrupuloso respeto a la protección de datos personales.

- Finalmente, es preciso destacar la labor de asesoría que ha brindado la Inspección de Servicios, ofreciendo su dictamen a los órganos de la UCM que le han solicitado opinión sobre situaciones ya existentes o futuras que enfrenta nuestra universidad y nuestro personal en el escenario post-covid.

b) SEGUIMIENTO DOCENTE

- También conviene recoger en este documento que la actividad de seguimiento docente consistente en las visitas a centros hubo de suspenderse debido a la anómala situación producida por la COVID-19 y la suspensión de las clases presenciales en el curso académico 2019-2020 desde el 14 de marzo hasta la actualidad. No obstante, como se ha explicitado más atrás en este informe, ello no ha impedido el lanzamiento de las correspondientes encuestas de seguimiento docente. A este respecto, merece una especial mención el **barómetro de seguimiento docente COVID-19 que se lanzó en el mes de abril de 2020**, que permitió testar el modo en que la docencia virtual impuesta por la pandemia cubría las expectativas necesarias y que, asimismo, fue un reto para el personal de la Inspección que hubo de utilizar medios de seguimiento con los que no estaba habituado hasta ese momento.
- Por otra parte, para facilitar el trámite, este año la Inspección ha propiciado que los alumnos participantes en el barómetro de seguimiento docente no se tuvieran que desplazar hasta nuestras dependencias para recoger la certificación de su crédito ECTS, sino que se ha agilizado el procedimiento, remitiendo a cada centro los créditos de cada uno de los alumnos participantes en las encuestas. Como novedad de este curso, motivado por la situación de alerta y para evitar la propagación del Coronavirus, evitando desplazamientos innecesarios a los alumnos participantes, este año se ha realizado la gestión del procedimiento de emisión de certificados de reconocimiento de créditos por la participación en el Barómetro de Seguimiento de la actividad Docente a través de la Plataforma de Tramitación Electrónica de la Universidad. Este

procedimiento se ha utilizado tanto para la entrega de los certificados de los alumnos que han participado en el Barómetro del curso actual como para los alumnos participantes de los últimos cinco años que no habían recogido aún su certificación. La implementación de este nuevo procedimiento ha supuesto un aumento notable en la carga de trabajo de la Unidad de Seguimiento Docente teniendo su personal que adaptarse en tiempo record a los nuevos procedimientos. Esta práctica ha sido motivada por la pandemia COVID-19 y el intento de evitar en la medida de lo posible contactos innecesarios pero, dada su utilidad, hemos considerado la oportunidad de incorporarla a nuestras prácticas de acción futuras.

c) Actividad administrativa y de comunicación:

La Inspección de Servicios ha colaborado de manera fructífera con otros órganos de la UCM en asuntos administrativos. Particularmente, en el escenario de la COVID-19, son de destacar los protocolos de desescalada y reincorporación paulatinas al puesto de trabajo que ha elaborado siguiendo las indicaciones de la Unidad de Prevención y Seguridad en el Trabajo y Gerencia.

Por lo que se refiere a la comunicación, en el curso académico 2019-2020, la Inspección de Servicios ha actualizado su página web (<https://www.ucm.es/inspeccion-de-servicios>) para hacer sus procedimientos más accesibles al público general, satisfaciendo una demanda reiterada por usuarios de nuestros servicios.

Madrid, 17 de noviembre de 2020

Curso
2019-2020

**INSPECCIÓN DE
SERVICIOS UCM**

ANEXO:

INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE

1. El marco normativo del seguimiento docente en el curso 2019-2020

El sistema actual de seguimiento docente de la UCM se sustenta sobre las Normas para Organizar el Seguimiento de la Actividad Docente, aprobadas en Consejo de Gobierno el 13 de junio de 2005 y que pueden consultarse en la página web de la Inspección de Servicios: <https://www.ucm.es/normativa-is>.

En dichas Normas se establece en qué consiste el seguimiento docente y se delimita el papel que tienen en esta actividad tanto los centros como la Inspección de Servicios.

Las Normas presentan un marco dentro del cual son los centros los que tienen que diseñar, primero, e implementar, después, un sistema que permita hacer el seguimiento de sus actividades docentes, ajustado siempre a sus circunstancias particulares y que garantice el derecho de los estudiantes, al que se refiere el apartado 2.1 de dicha normativa, a recibir el programa completo de sus enseñanzas

Los centros deben contar con una Comisión de Seguimiento de la Actividad Docente. Esta Comisión de Seguimiento, u otra ya constituida en el centro que asuma sus funciones (por ejemplo, la Comisión Académica), será la encargada de diseñar el sistema y de atender todas las cuestiones relacionadas con el seguimiento docente, dando cuenta de su existencia, cuando se produjeran faltas susceptibles de ser objeto de sanción, a la Inspección de Servicios. Al concluir el curso, y antes del comienzo del siguiente, las Comisiones de Seguimiento deben presentar en Junta de Centro un informe con los resultados y la evaluación de su sistema de seguimiento. Este informe, unido al de la Inspección de Servicios, ha de permitir a los Centros diseñar el Sistema del siguiente curso, que tendrá que ser ratificado por el Consejo de Gobierno y presentado al Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Paralelamente, la normativa también establece que los departamentos han de tener un régimen de sustituciones dentro de su planificación docente para hacer frente a las ausencias que se puedan producir entre su profesorado. El régimen ha de ser el que cada

departamento estime como más adecuado a sus características, aunque ha de atenerse a una serie de criterios que aparecen explícitos en las Normas.

En relación con la Inspección de Servicios, en las Normas de Seguimiento se establecen las funciones que este órgano debe cumplir, a través de la figura de un Inspector de Servicios encargado del seguimiento docente siendo estas las siguientes:

- Asistencia técnica a los centros en el diseño e implementación de sus Sistemas de Seguimiento de la Actividad Docente, así como cuando se trate de resolver los problemas que se puedan producir en el desarrollo de esta actividad.
- Evaluar su funcionamiento mediante la realización de una encuesta barómetro que permita ver de manera agregada el nivel de cumplimiento de las actividades docentes, y
- Realizar visitas diagnósticas a los centros.

El presente informe pretende mostrar la evaluación del funcionamiento de los centros a tenor de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a una muestra aleatoria de alumnos de cada una de las facultades de la UCM

2. Casuística del Informe del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente para el curso 2019-2020

Debido a lo acontecido durante el curso académico 2019-2020 en relación con la pandemia del coronavirus, se han realizado a lo largo del presente curso tres modelos de encuestas distintas, atendiendo cada una de ellas a la casuística de la situación docente que se producía en el momento de su lanzamiento, por lo que el presente informe queda también dividido en tres subinformes:

4. Un subinforme con los resultados de las once encuestas realizadas desde noviembre de 2019 hasta marzo de 2020.
5. Un segundo subinforme con los resultados de la única encuesta realizada durante el mes de abril.
6. Un tercer subinforme con los resultados de las tres encuestas realizadas durante el mes de mayo

3. Participación de los estudiantes a lo largo del curso 2019-20

Con el fin de mantener el compromiso de los participantes a lo largo de todo el curso y para no sobrecargar a los panelistas con demasiadas encuestas, este curso al igual que el pasado, se ha dividido a los estudiantes participantes en dos paneles enviando a cada uno de ellos únicamente 6 encuestas (aproximadamente una cada quince días).

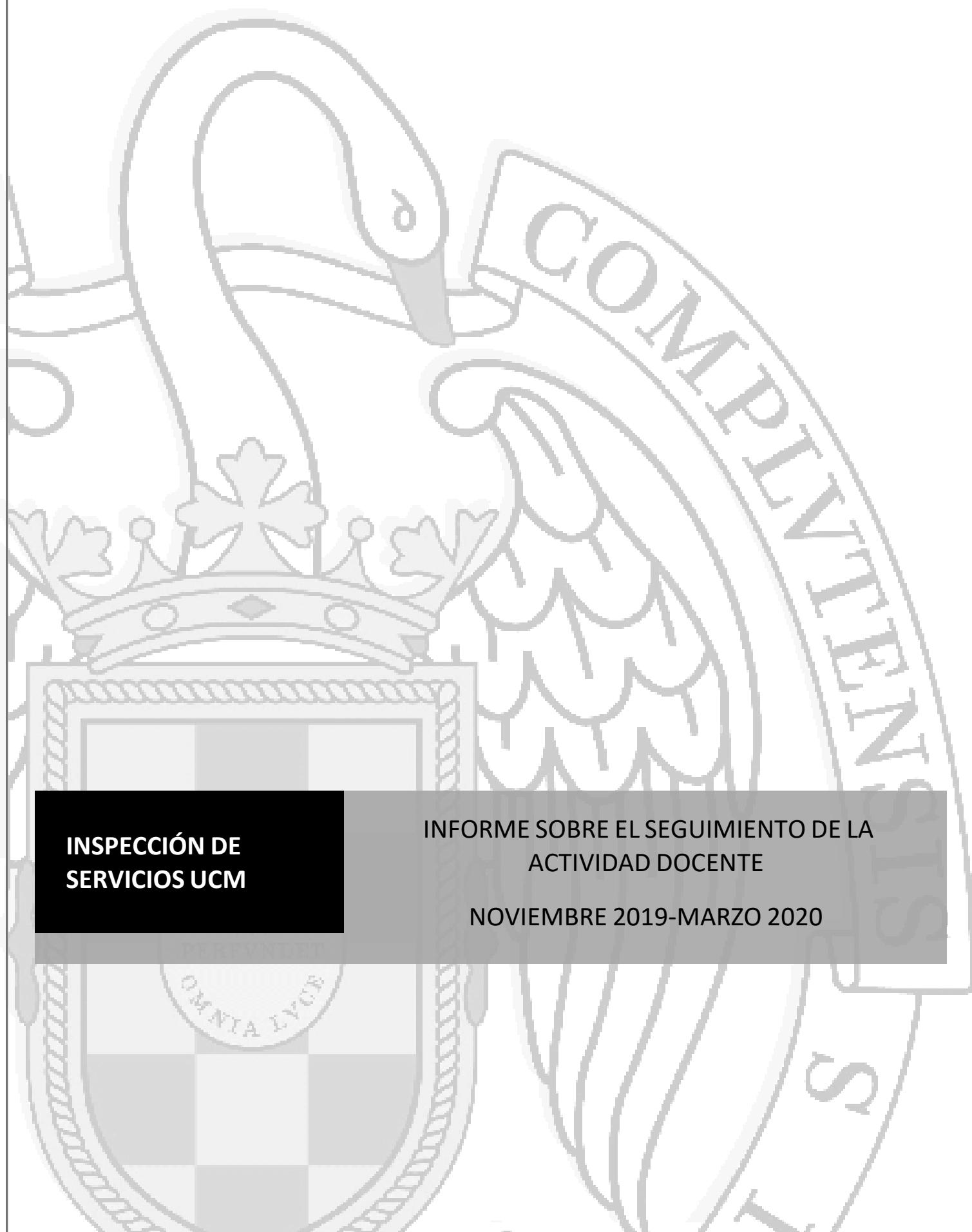
Al igual que en años anteriores y de forma análoga a lo que se hace en general en todos los paneles, se ha ofrecido, también este año, a los panelistas un incentivo, consistente específicamente en la obtención de un crédito ECTS con cargo a los créditos optativos que tiene que cursar en su titulación.

En el curso académico 2019-20, la invitación para participar en el barómetro de seguimiento de la actividad docente se ha hecho directamente a través del correo institucional de los alumnos, siguiendo el procedimiento utilizado en los cursos anteriores.

Durante el curso 2019-2020, respondieron a alguna encuesta cerca de 1900 alumnos de grado, de los cuales 1112 han obtenido el certificado de crédito por participar de forma constante respondiendo a más de la mitad de las encuestas que se les enviaron a lo largo del curso.

4. Reseña metodológica conjunta

El tipo de muestreo de alumnos efectuado es aleatorio, estratificado dentro de cada Centro por estudios y curso. La muestra es proporcional dentro de los centros, según las variables de estratificación indicadas y tomando como valores poblacionales los datos de la UCM. La muestra total para la UCM está compuesta por 26 submuestras independientes. A partir de un mínimo de 15 alumnos, el tamaño de la muestra de cada centro se ha calculado en función de su número de titulaciones y cursos.



**INSPECCIÓN DE
SERVICIOS UCM**

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

NOVIEMBRE 2019-MARZO 2020

El Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente durante los meses de noviembre 2019 - marzo 2020 (pre-covid)

El Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente se realiza, desde hace 15 años, con un panel constante de estudiantes en cada curso académico y utilizando el mismo modelo de encuesta.

Se presenta en este punto el informe de seguimiento de la actividad docente en los Grados, correspondiente a los meses anteriores al confinamiento por la pandemia del coronavirus, analizando los resultados de los datos recogidos en las encuestas de noviembre a marzo del curso académico 2019-20, que incluye las 11 olas de recogida de información que tuvieron lugar los días 29 de noviembre, 5 y 11 de diciembre de 2019 y 22 y 30 de enero, 7, 12, 18 y 27 de febrero, y 4 y 10 de marzo de 2020.

1. La participación de los estudiantes

Durante el comienzo del Barómetro del curso 2019-20 y hasta que se produjo el confinamiento se ha venido realizando, al igual que durante el curso 2018-2019 una encuesta semanal. Habiendo dividido previamente la tabla de los alumnos participantes en dos para no sobrecargarlos con excesivas encuestas de modo que a los participantes les llega una encuesta cada quince días aproximadamente.

2. Reseña metodológica

Como procedimiento general, dos veces al mes los panelistas son contactados por correo electrónico con el fin de que contesten un cuestionario que contiene preguntas sobre las clases y las tutorías. De esta manera, los estudiantes informan de las incidencias acaecidas en las actividades a las que asisten en uno o en un par de días de cada mes.

El cuestionario diseñado para elaborar el barómetro permanece constante en lo fundamental desde el curso 2006-07. A continuación, ofrecemos los resultados obtenidos en el barómetro de seguimiento docente en los Grados, divididos en dos partes: resultados

referidos a la asistencia a clase y resultados referidos a las tutorías y otras actividades docentes no regulares.

3. Resultados de las clases

3.1. Resultados de la tasa conjunta de asistencia a clase de los profesores

La asistencia a clase de los profesores es un indicador complejo que se recoge en el barómetro de seguimiento docente a través de un conjunto de preguntas referidas a la asistencia del profesor titular de la asignatura, la sustitución, la recuperación o la pérdida definitiva de la clase.

Las clases pueden entonces clasificarse en dos grandes grupos, las clases impartidas y las no impartidas. Las clases impartidas serían todas aquellas clases dadas por el profesor titular de la asignatura y todas las clases sustituidas bien por el mismo profesor titular de la asignatura (recuperación o auto-sustitución) bien por otro profesor (sustitución). Es necesario destacar que la sustitución de las clases y, especialmente, la auto-sustitución es un indicador de buen funcionamiento docente en el seno de la UCM.

Las clases no impartidas son aquellas sobre las que los alumnos declaran no saber si se recuperará la clase o contestan directamente que no se recuperará. Las clases impartidas constituyen la tasa conjunta de la asistencia a clase de los profesores, mientras que las clases no impartidas constituyen la tasa de inasistencia.

El *Gráfico 1* muestra sobre el total de las clases muestreadas anteriores al confinamiento del curso 2019-20, la tasa conjunta de asistencia, que es el porcentaje de clases a las que asiste el profesor, bien sea por su propia asistencia, por sustitución o mediante la recuperación posterior o auto-sustitución.

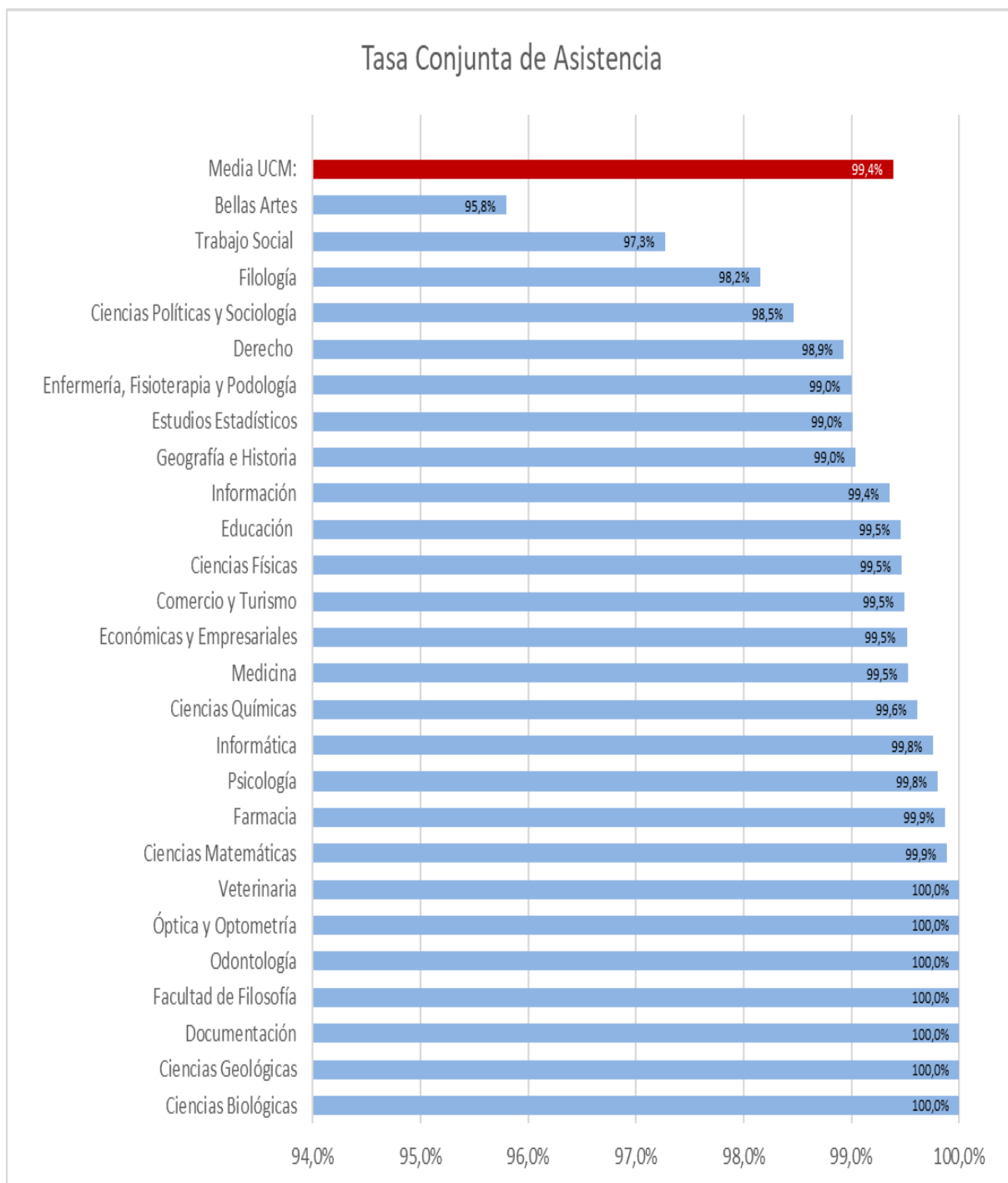
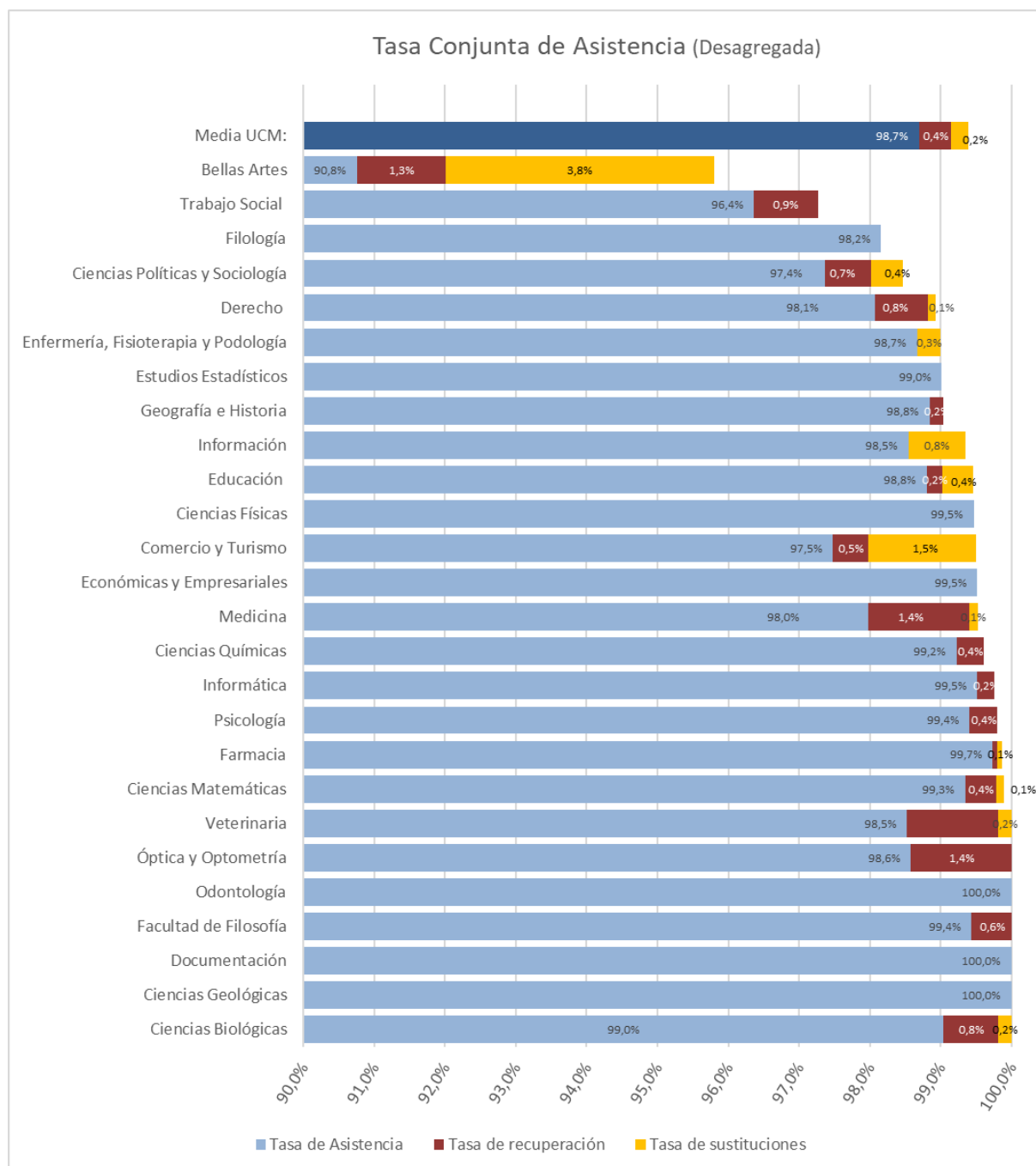


Gráfico 1.- Tasa conjunta de asistencia por centro durante el curso 2019-2020 (sobre el total de clases muestreadas anteriores al confinamiento)

Los datos indican que **la tasa conjunta de asistencia media en la UCM en el periodo anterior al confinamiento del curso académico 2019-20 es del 99,4%**, que se puede desagregar en el 98,7% de asistencia a clase del profesor titular, el 0,2% de clases sustituidas y 0,4% de clases auto-sustituidas o recuperadas. La suma de estos tres indicadores produce la tasa conjunta de asistencia. **La tasa de las clases NO impartidas es el 0,6 % de las clases**



muestreadas.

Gráfico 2.- Tasa conjunta desagregada de asistencia por centro durante el curso 2019-2020 (sobre el total de clases muestreadas anteriores al confinamiento)

3.2. Resultados de la asistencia a clase de los profesores responsables de asignatura

El primer indicador es la asistencia del profesor responsable de la asignatura. Según la información facilitada por los estudiantes (Véase *Gráfico 3*) en el conjunto del curso, el **98,7%** de los profesores responsables de la asignatura *asistieron a clase*. El orden que sigue el *Gráfico 3* es en función del primero de los indicadores anteriormente mencionados: la asistencia a clase del docente titular de la asignatura.

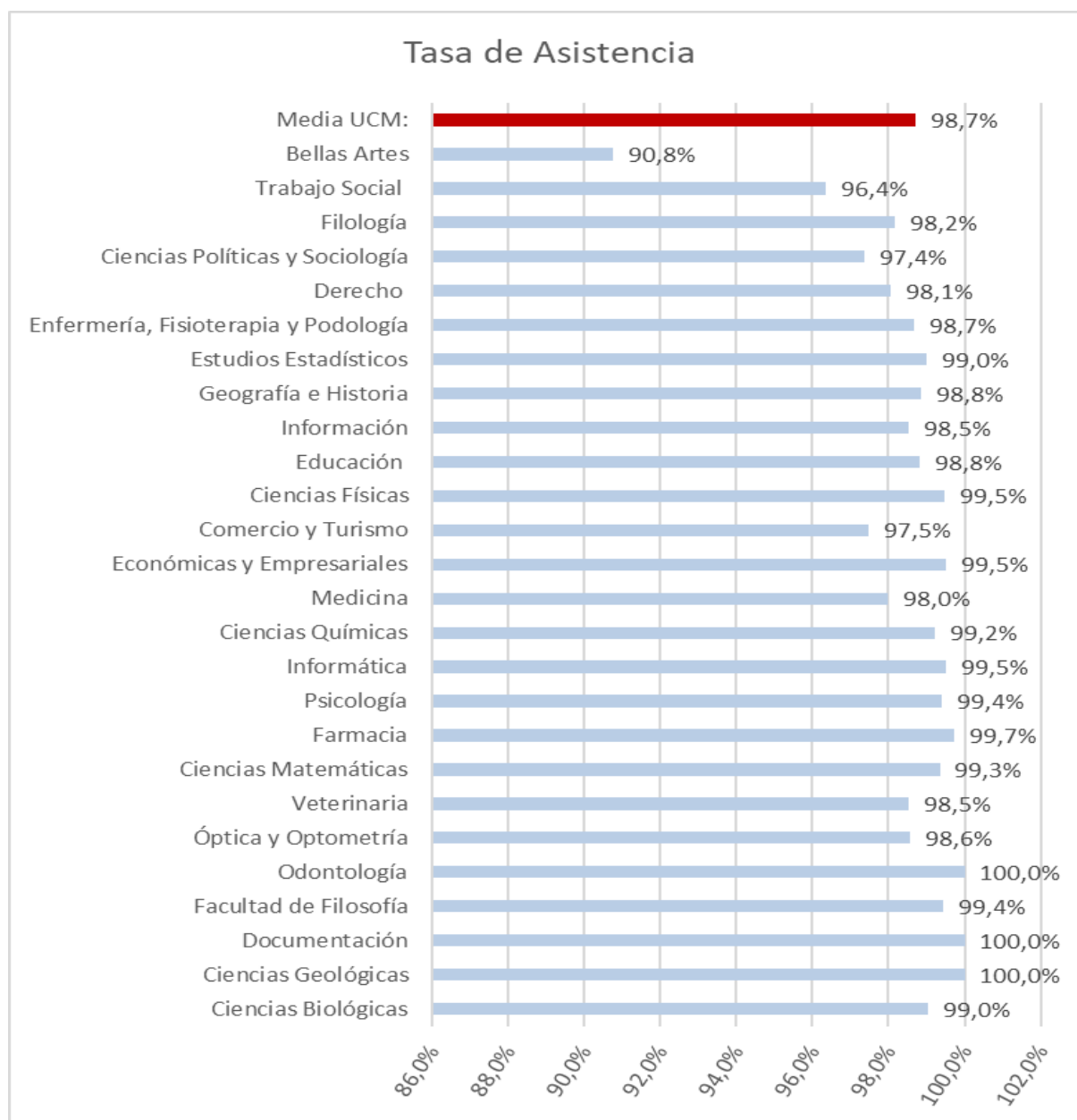


Gráfico 3.- Asistencia del profesor a clase por centro durante el curso 2019-20

El *Gráfico 4* muestra la evolución del curso, desde la primera ola en noviembre de 2019 hasta la segunda ola del mes de marzo de 2020. La evolución de este indicador ha sido, ciertamente, irregular. Es en la tercera semana de febrero que se registra la tasa de asistencia a clase del profesor titular más elevada, situándose en el extremo opuesto las dos primeras semanas de enero.



Gráfico 4.- Tasa de asistencia por olas (curso 2019-2020 pre-covid).

En el *Gráfico 5* se muestra la media de la asistencia del profesor a clase de los últimos quince cursos. Aunque los datos del presente informe sólo muestran la asistencia del profesorado a clase hasta mediados del mes de marzo, se ha creído conveniente incluir una comparación con los catorce años anteriores en la que se puede observar que la tendencia de los meses anteriores al COVID continuaba con la línea ascendente con la que se venía de cursos pasados, manteniéndose la tasa de asistencia en tasas similares a las de los últimos años.



Gráfico 5.- Porcentaje de clases a las que asiste el profesor responsable (Total UCM): comparativa de los últimos 15 años.

3.3. Resultado de las sustituciones y las recuperaciones de clase

En el curso académico 2019-20, se han contabilizado un total de 158 clases a las que no asiste el profesor responsable de la asignatura de las 12.110 analizadas. Estas clases representan el 1,3% del total analizado.

El profesor responsable es sustituido por otro profesor en un 19% sobre el total de las clases a las que no asiste el profesor responsable. Además, la clase es recuperada en un 34,2% de las clases a las que no asiste en un principio el profesor responsable de la asignatura. Estos datos (porcentaje de profesores sustituidos y porcentaje de clases recuperadas) implican que del total de las clases a las que no asiste el profesor titular en un primer momento finalmente son impartidas, bien por sustitución, bien por recuperación el 53.2% de las mismas.

Es necesario destacar que la clase puede ser sustituida por el propio profesor responsable de la asignatura (auto-sustitución), lo que en realidad supone una recuperación de la clase. Esta auto-sustitución es una clase impartida por el profesor titular con un cambio en el horario. En el 34,2% de las clases que no asiste el profesor, la recuperación es realizada por el propio profesor. Lo que representa un índice elevado de cumplimiento y

profesionalidad, en tanto que, el profesor, a pesar de tener la posibilidad legal de ser sustituido, recupera él mismo su propia clase.

Con relación al contenido de la sustitución en el *Gráfico 6* se muestra como en el 57% de las ocasiones, el profesor sustituto siguió el temario del profesor ausente, bien en el tema en que éste lo había dejado – (47%) situación mayoritaria- o bien abordando otro distinto (10%); y en las sustituciones restantes la actividad consistió, según informan los estudiantes, en hacer ejercicios prácticos (13%) o en realizar “otras actividades” (30%).

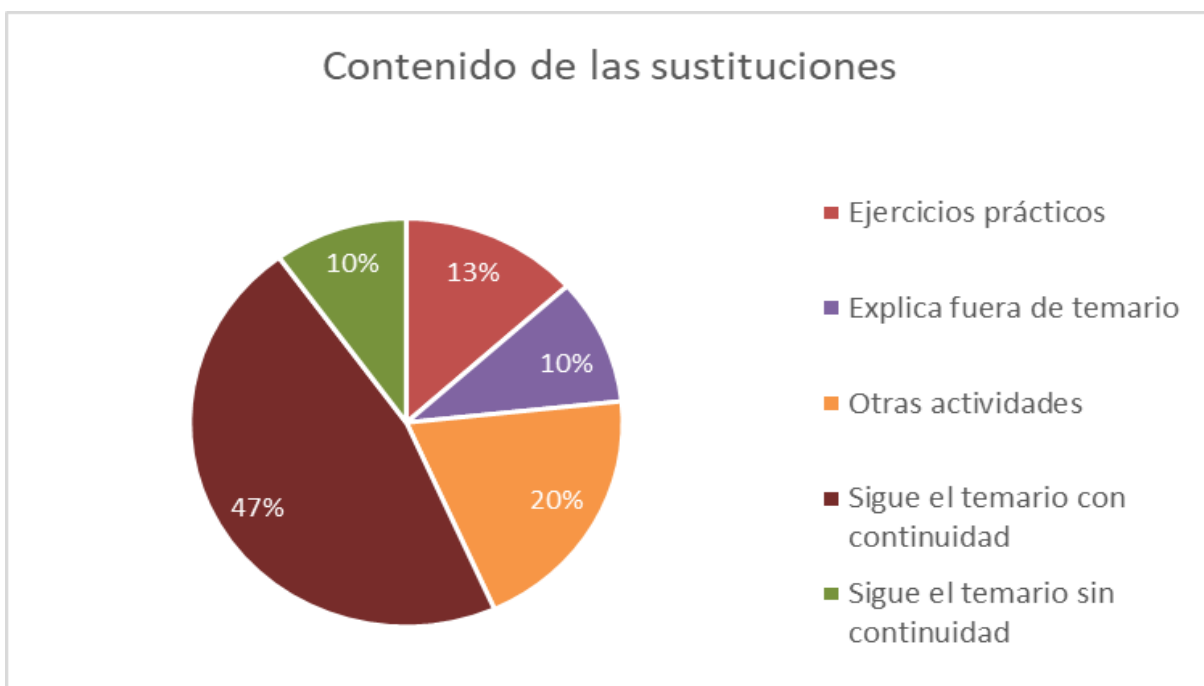


Gráfico 6.- Actividades realizadas durante las sustituciones

El *Gráfico 7* permite comparar el dato del porcentaje de las sustituciones de este año con el de los catorce cursos anteriores. En este se puede apreciar que el porcentaje de sustituciones de las clases a las que no asiste el profesor responsable de la asignatura muestra una tendencia claramente a la baja. Desde el curso 2015/16 se había producido un incremento progresivo de las sustituciones, tendencia que cambia en el curso académico 2019/20.



Gráfico 7.- Porcentaje de clases sustituidas sobre clases a las que no asiste el profesor (Total UCM): comparativa del curso actual (pre-covid) con los últimos 14 años

El *Gráfico 8* muestra las diferencias en las sustituciones entre centros de la UCM. Los porcentajes presentados en este gráfico están calculados sobre el total de las clases a las que no asiste el profesor responsable. En él se observa que hay centros en los que se hace un elevado número de sustituciones mientras que hay centros en los que no hay sustitución alguna, bien porque no ha habido ausencias, o bien porque no se realizan sustituciones

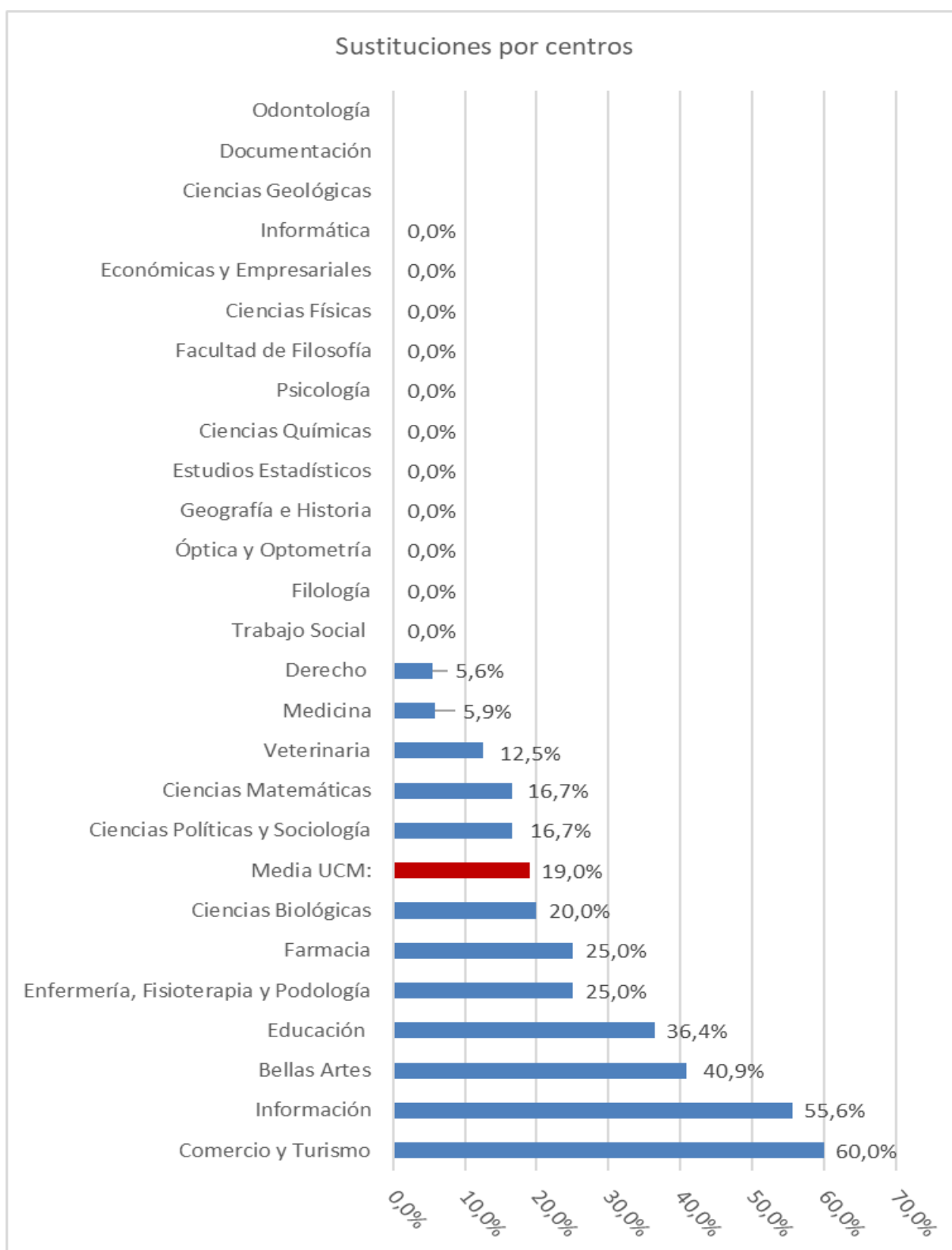


Gráfico 8.- Sustituciones de las clases por centro (calculado sobre las clases a las que no asisten los profesores).

Del mismo modo, el *Gráfico 9* muestra las diferencias en las recuperaciones de las clases inicialmente no impartidas entre centros de la UCM. Los porcentajes presentados en este gráfico están calculados sobre el total de las clases a las que no asiste inicialmente el profesor responsable. En él se observa que el porcentaje de recuperaciones de las clases por el profesor responsable de la asignatura es mayor que el de sustitución por otro profesor del departamento. También se observa que hay centros en los que se hace un elevado número de auto-sustituciones mientras que en otros no hay ninguna, bien porque no ha habido ausencias, o bien porque dichas ausencias han sido sustituidas.

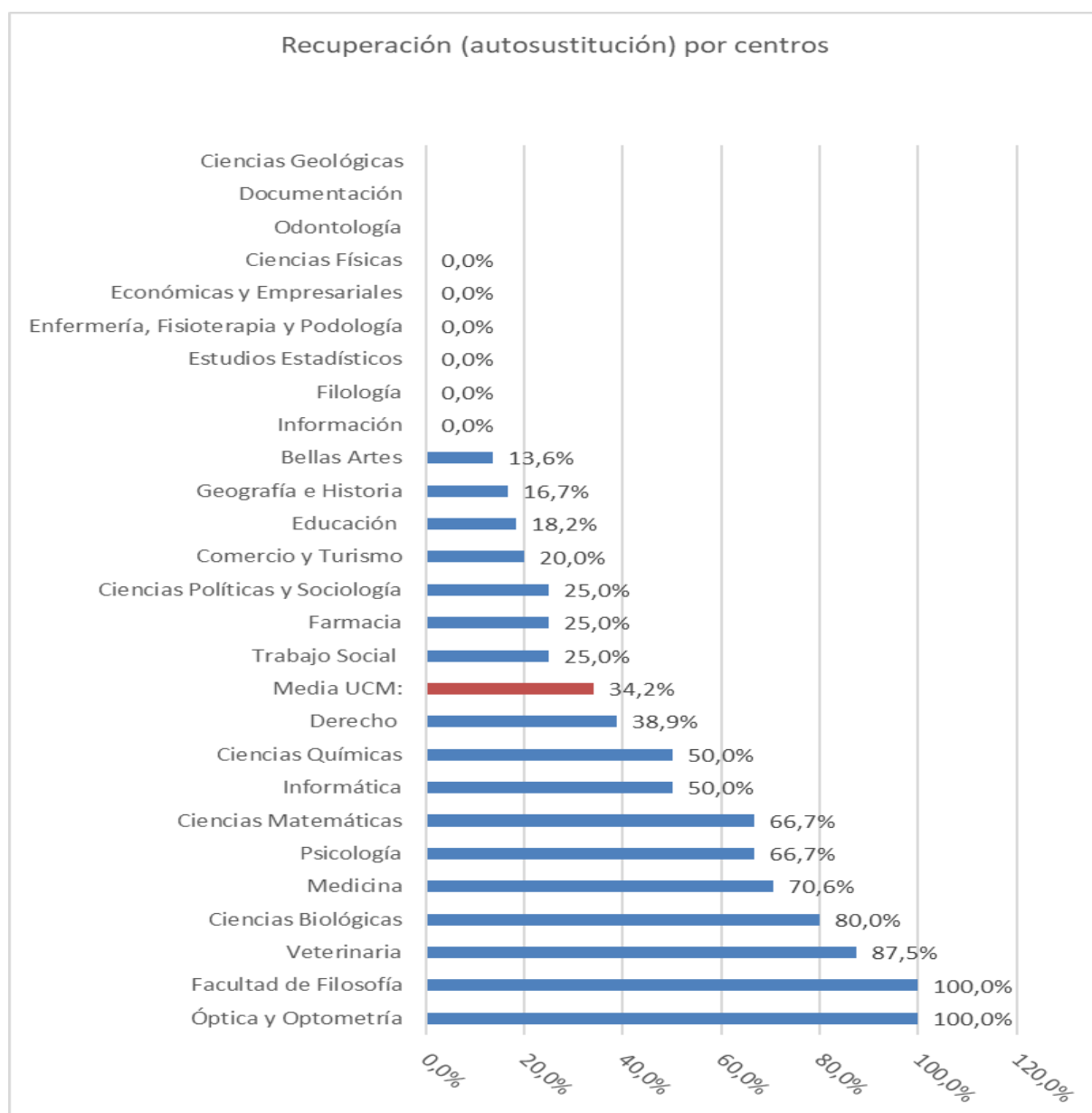
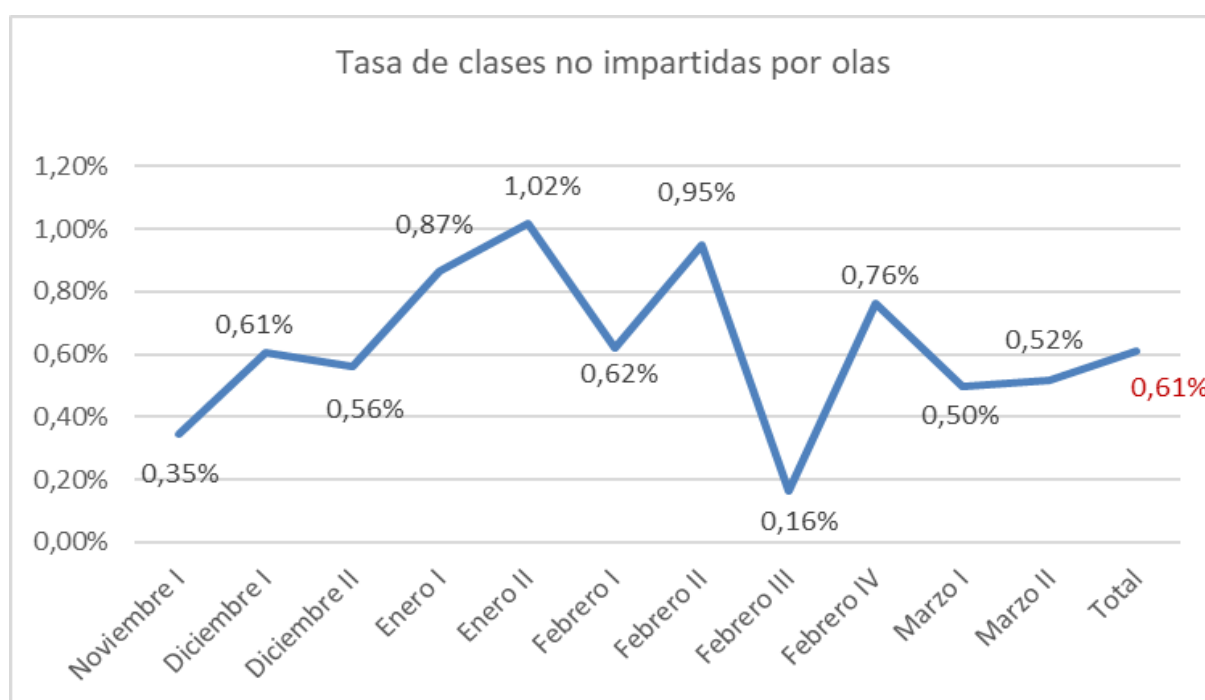


Gráfico 9.- Recuperaciones de las clases por centro (calculado sobre las clases a las que no asisten los profesores).

3.4. Resultado de las clases no impartidas

Las clases a las que no asiste el profesor responsable de la asignatura pueden ser sustituidas, recuperadas o pueden perderse definitivamente. Denominamos clases no impartidas a aquellas que el alumno no sabe si se van a recuperar o a aquellas de las que dice abiertamente que no se van a recuperar y no han sido sustituidas por otro profesor. Constituyen la tasa conjunta de inasistencia. En el periodo del curso académico 2019-20 anterior al confinamiento ha habido un total de 74 clases no impartidas que representan el 0,61% de las clases muestreadas en este periodo.

En los *Gráficos 10 y 11* se puede ver la evolución de las clases no impartidas durante todo el año académico, por olas y poniendo estos datos en relación con los de los catorce cursos anteriores. Así, desde que en el curso 2005-06 diera comienzo la Encuesta-Panel (actual barómetro de seguimiento de la actividad docente) hasta nuestros días, el porcentaje de clases no impartidas ha pasado del 4,0% al 0,6%, igualando este año la tasa



del curso pasado.

Gráfico 10.- Porcentaje de clases no impartidas por olas: evolución durante el curso 2018-2019.

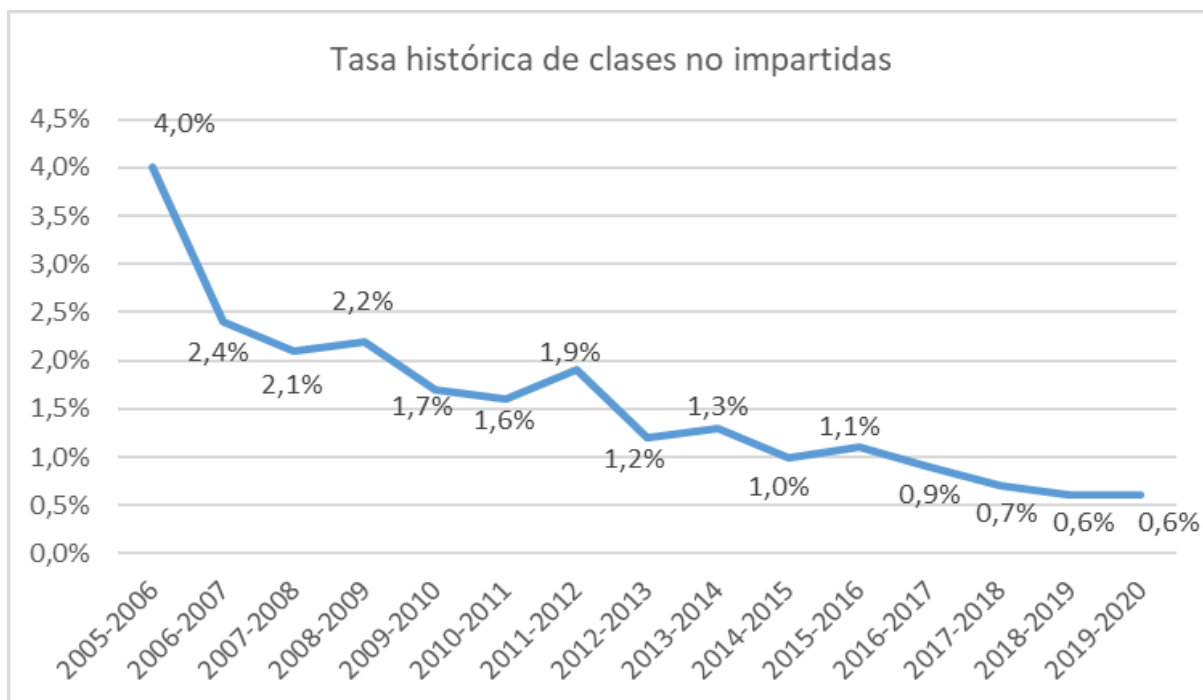


Gráfico 11.- Porcentaje de clases no impartidas (Total UCM): comparativa del periodo anterior al confinamiento del curso 2019-20 con los últimos 14 años.

Al observar la información referida a las clases no impartidas en los distintos centros de la UCM (Véase *Gráfico 12*), se perciben diferencias entre estos. Esta brecha – diferencia -, que alcanza los 4,2 puntos, se ha ensanchado levemente respecto del curso anterior; no obstante, cabe mencionar que en el curso 2018/19 se logró el mínimo histórico – 3,4 puntos - de diferencia entre centros de la UCM sobre las clases no impartida (Véase *Gráfico 13*).

Aclaremos que, cuando mencionamos el diferencial histórico de la tasa de clases impartidas se hace referencia a la distancia entre el cnetro con mayor y menor volumen de clases no impartidas. Lo que se infiere de los resultados del curso académico 2019/20 es que, las cifras de docencia no impartida están cada vez más “igualadas” en los centros, descendiendo las diferencias.

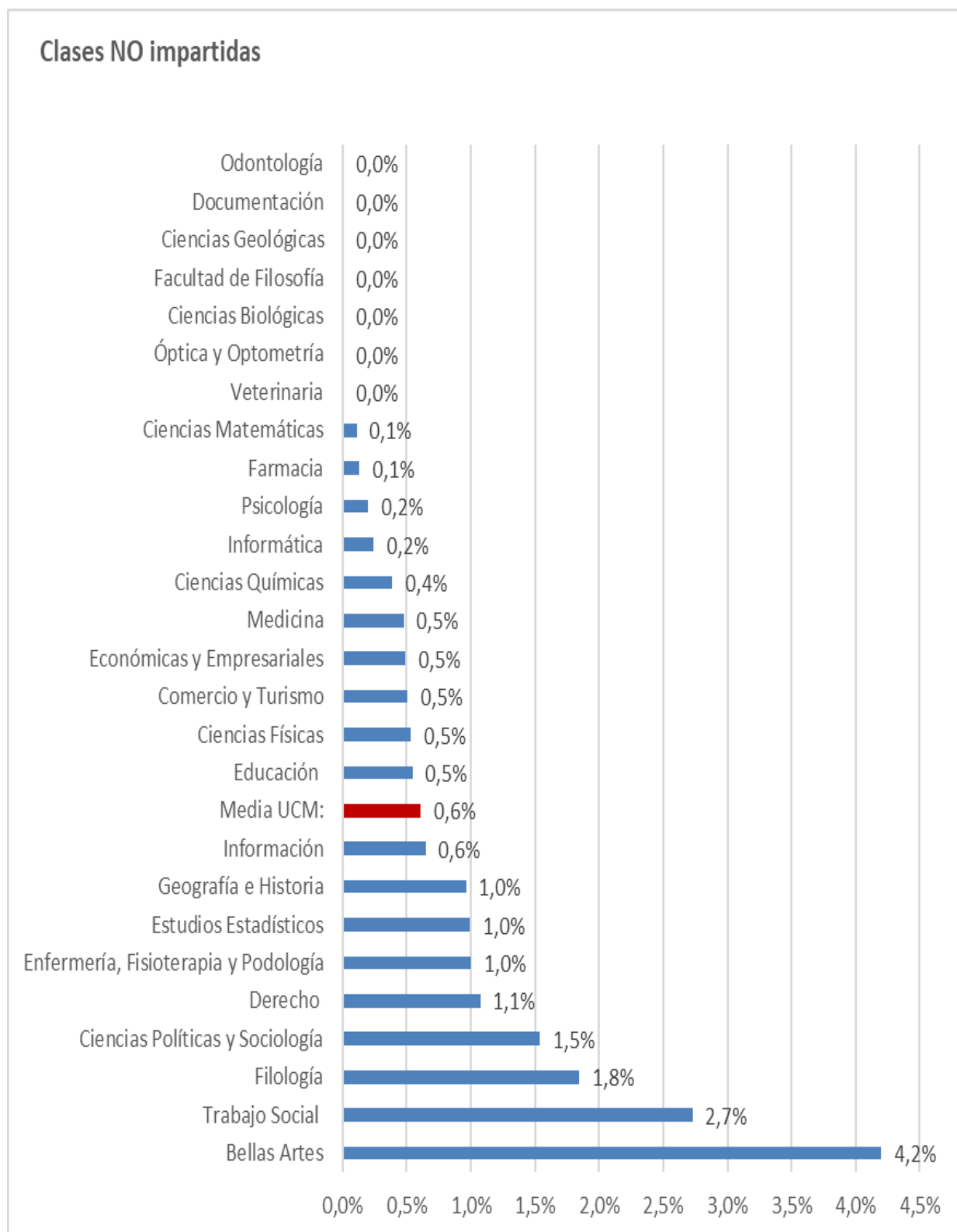


Gráfico 12.- Porcentaje de clases no impartidas por Centro (calculado sobre el total de actividades).

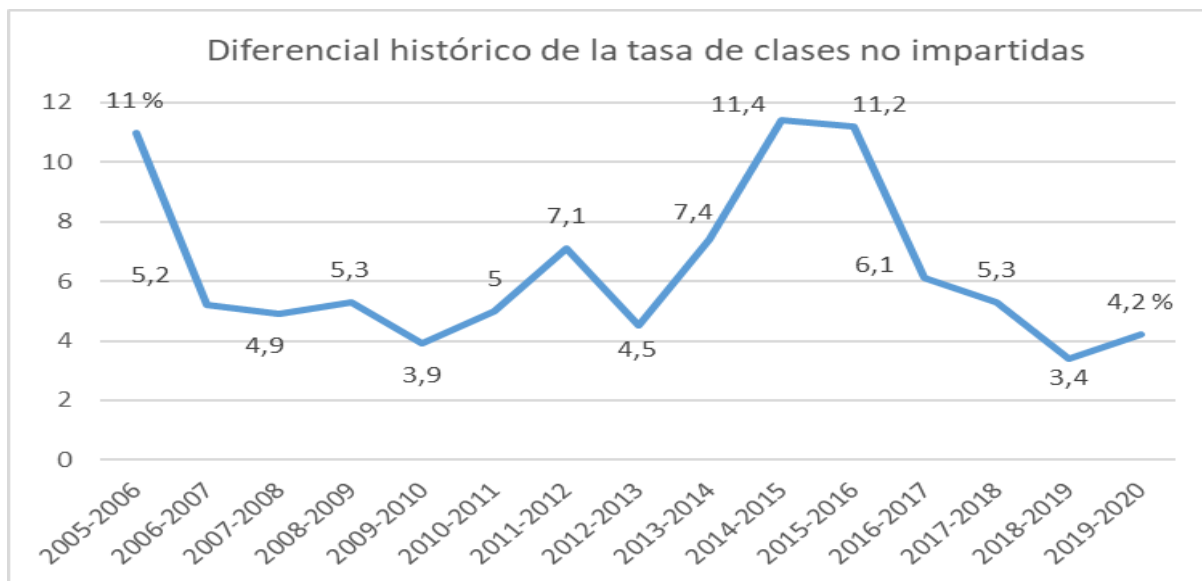


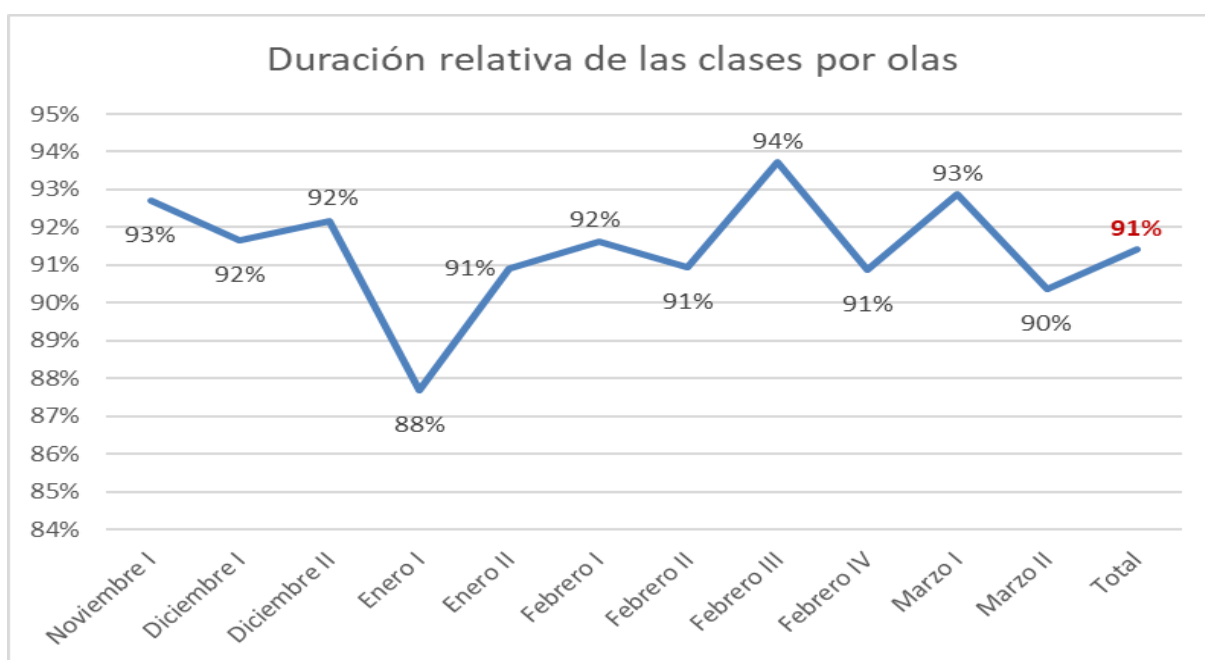
Gráfico 13.- Diferencial entre centros (distancia entre el centro con mayor y menor volumen de clases no impartidas) desde el curso 2005-2006 al curso 2019-2020 (analizando únicamente los datos anteriores al confinamiento).

3.5. Resultado del cumplimiento horario

La duración relativa de la clase se obtiene como el cociente entre la duración real declarada por los estudiantes y la duración oficial que ellos mismos reflejan en el propio barómetro de seguimiento docente. Este dato es por tanto un indicador del porcentaje de la duración oficial que cubren realmente las clases impartidas.

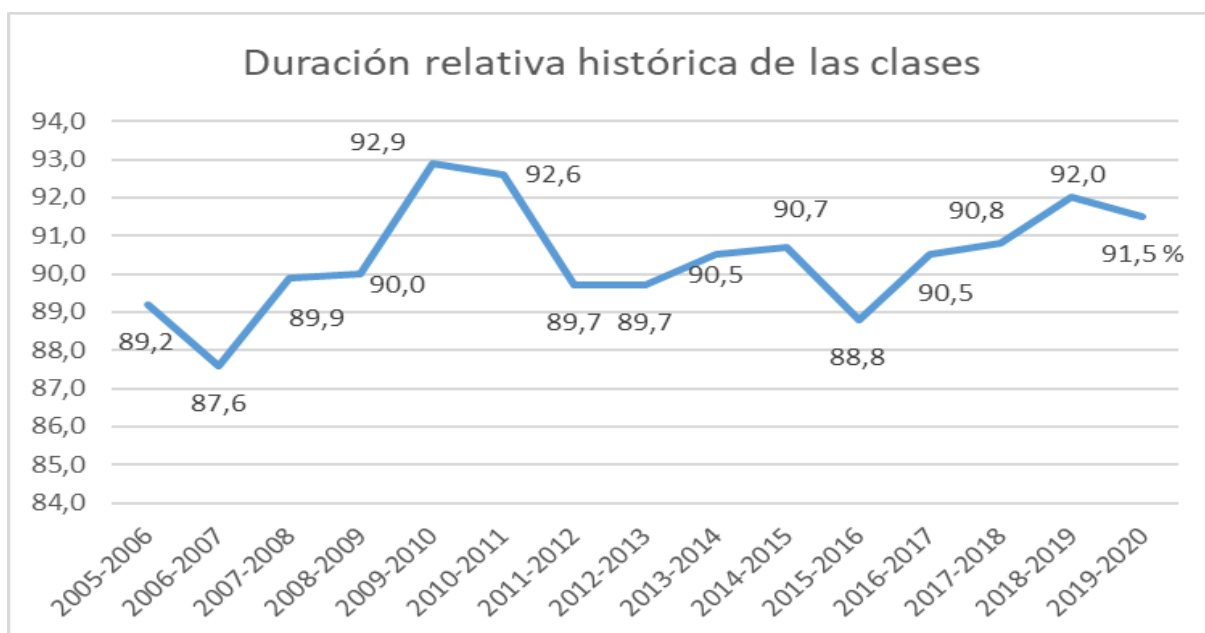
Las discrepancias entre la duración real declarada y la duración oficial se pueden deber a muchas causas. En ocasiones obedece a que el profesor llega tarde, a que se marcha antes de la hora o a ambos motivos. En algunos casos, la distancia entre las aulas impide la puntualidad. Otras veces se debe a la falta de comunicación efectiva entre profesores y alumnos sobre la duración oficial de las clases o a que en los horarios oficiales no se hace constar el intervalo acordado por las juntas de cada centro como margen para el cambio de clase. Otra de las posibles razones para la explicación de esta discrepancia es la heterogeneidad de la duración de las clases de prácticas para cada estudiante.

La duración relativa media de las clases en el curso académico 2019-20 en el conjunto de la UCM ha sido del 91,5. Este porcentaje equivale a 55 minutos de duración en una clase tipo de 60 minutos o unos 82 minutos en una clase de 90 minutos. *Los Gráficos 14 y 15 nos muestran los resultados obtenidos en cuanto a duración de las clases, según la ola*



del curso del que se trate y con relación a los índices obtenidos en los cursos precedentes.

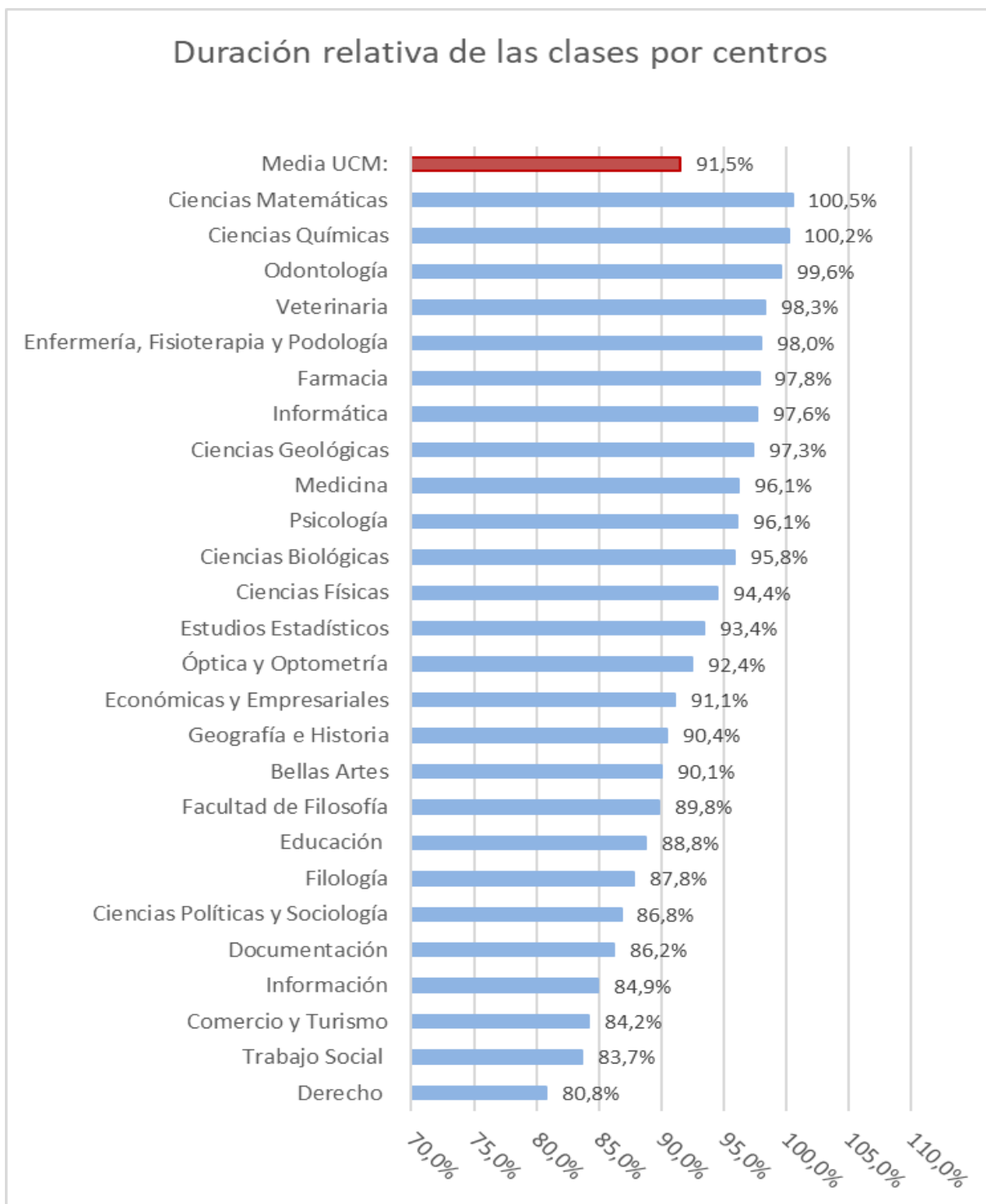
Gráfico 14.- Duración relativa de las clases (duración real con respecto a la duración oficial):



evolución durante el curso 2019-2020 (clases muestreadas anteriores al confinamiento).

Gráfico 15.- Duración relativa de las clases (duración real con respecto a la duración oficial) (Total UCM): comparativa de los últimos 15 años.

La duración media de las clases en el conjunto de la UCM (Véase *Gráfico 16*) ha descendido a un 91,5% en relación al 92% del curso pasado, de forma que se quiebra la



tendencia al alza de los tres cursos anteriores. La variabilidad entre centros muestra que hay

centros cuya duración media continúa bastante alejada de los centros con alto nivel de cumplimiento horario.

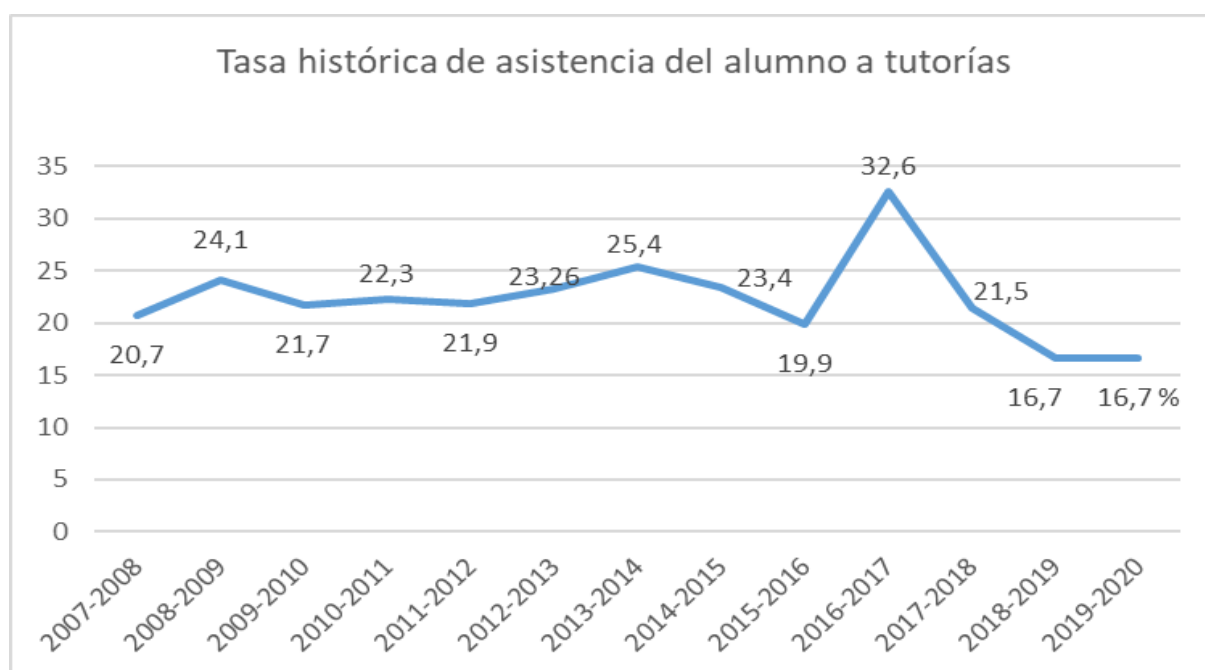
Gráfico 16.- Duración relativa de las clases por Centro.

3.6. Resultados de las tutorías

La información sobre tutorías se obtiene dentro del barómetro a partir de un cuestionario en el que se pregunta a los alumnos si han ido a tutoría desde que se realizó la ola anterior del barómetro, y, en caso afirmativo, cuántas veces lo han hecho y si encontraron al profesor o no cuando acudieron a consultarle.

Asistencia a tutoría de los alumnos

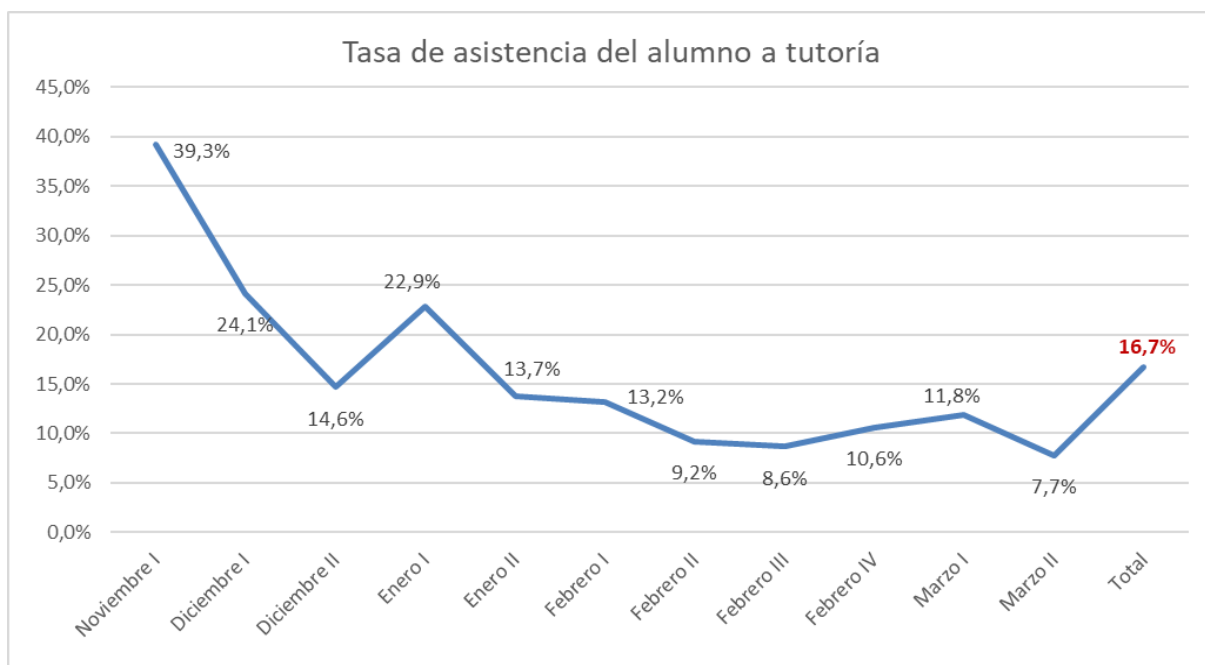
Como media de las distintas olas realizadas anteriores al confinamiento en el



curso 2019/2020, un 16,7% de los alumnos encuestados dice haber asistido a tutoría. Este dato, como se observa en el *Gráfico 17*, en coincidencia con el del curso pasado refleja una tendencia a la baja en la asistencia del alumnado a las tutorías en relación con los 12 años anteriores.

Gráfico 17- Porcentaje de alumnos que asistieron a tutorías (Total UCM): comparativa de los últimos 13 años.

En el *Gráfico 18* podemos observar la evolución de la asistencia a tutorías del alumnado encuestado, infiriéndose estos datos que la tendencia ha sido claramente al



descenso, registrando el porcentaje más reducido en la segunda semana de marzo – coincidente con la semana previa al confinamiento -.

Gráfico 18- Porcentaje de alumnos que asistieron a tutorías por olas (Total UCM): evolución durante el curso 2019-2020 (Etapa anterior al confinamiento).

2.4.2. Presencia del profesor en tutoría

Cuando se les pregunta a los alumnos cuántas, de las veces que fueron a tutoría, no encontraron al profesor, responden que en un 6,1% de las ocasiones no lo encuentran (Véase *Gráfico 19*). Este porcentaje rompe la tendencia al alza de los últimos cursos, retornando a la trayectoria de la curva de cursos anteriores.

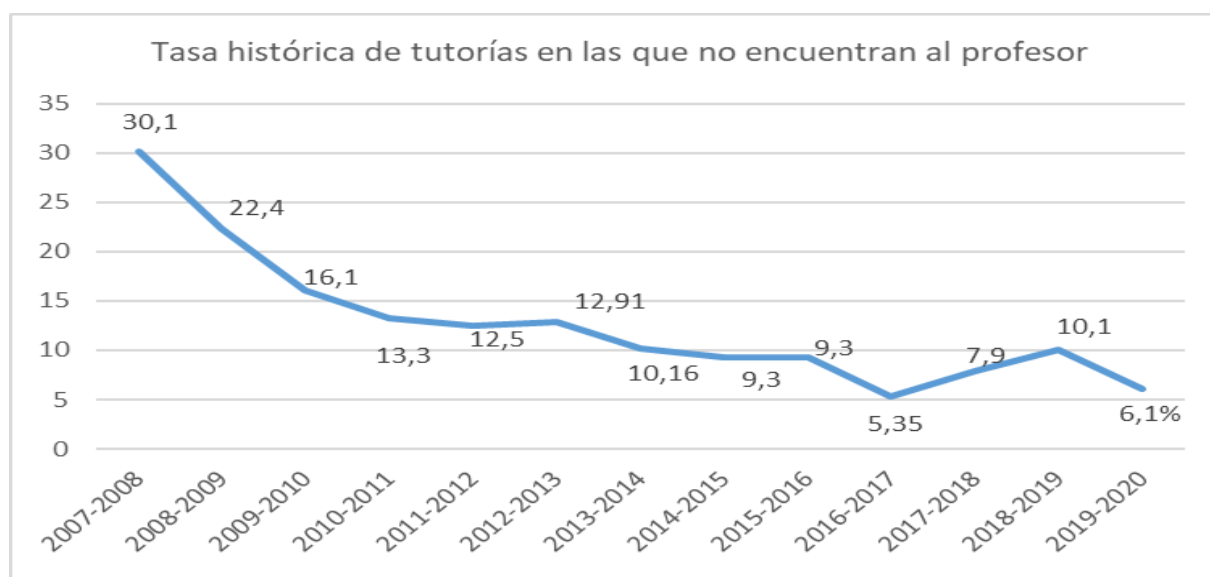


Gráfico 19.- Porcentaje de veces que los alumnos dicen asistir a tutoría sin encontrar al profesor (Total UCM): comparativa de los últimos 13 años.

En lo que respecta a las tutorías en que no se ha encontrado al profesor en el curso 2019/20 (Véase *Gráfico 20*), concluimos que no ha existido una pauta clara en su evolución a lo largo del período analizado. Los momentos en que la presencia del profesor en su horario de tutorías ha sido menor en la segunda semana de diciembre, previa a las vacaciones navideñas, y en la última semana de febrero. Sin embargo, es necesario pensar esta cuestión desde el siguiente punto de vista: la variación en los porcentajes de no presencia están condicionados por la asistencia a tutorías del alumnado, es decir, cuanto menos acudan a tutorías, menor será la inasistencia, y viceversa.

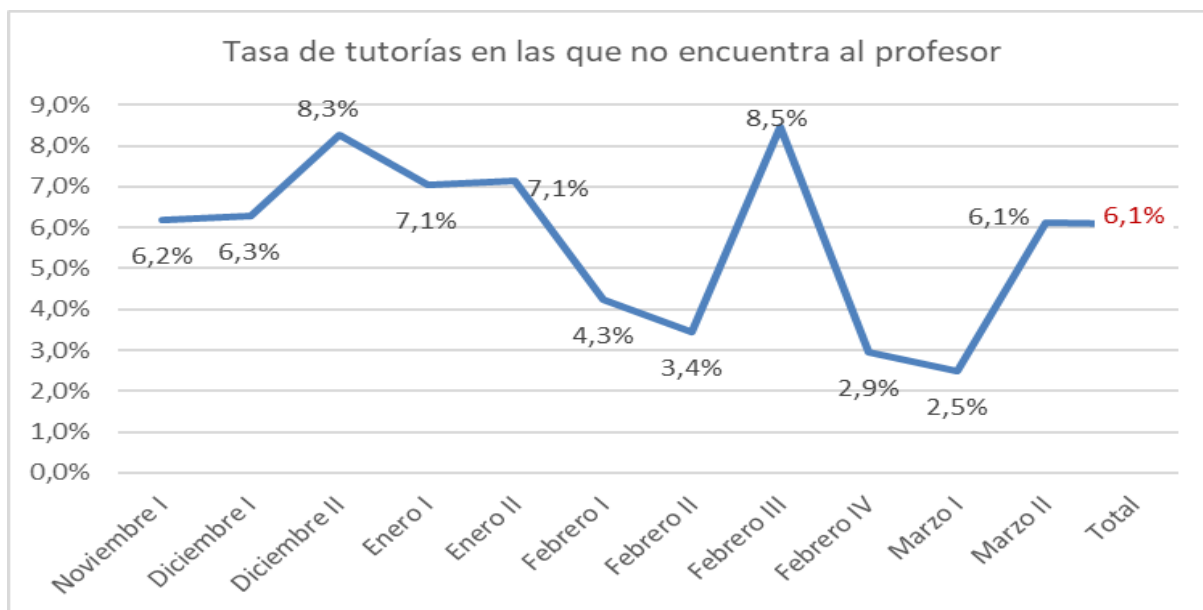


Gráfico 20.- Porcentaje de veces que los alumnos dicen asistir a tutoría sin encontrar al profesor (Total UCM): evolución durante las diferentes olas del curso 2019-2020.

El *Gráfico 21* muestra este indicador desagregado para cada uno de los centros de la UCM. Hay que advertir que los valores encontrados han de ser interpretados con cautela, porque aparte de reflejar la ausencia del profesor en el horario de tutoría, pueden significar falta de información del alumno sobre los horarios de tutorías de los diferentes profesores o pueden ser explicados por las diferencias en la forma de enfocar las tutorías en cada centro. Estos datos, sin embargo, tienen una utilidad diagnóstica y optimizante, ya que pueden servir como información sobre la que diseñar acciones para mejorar la forma de establecer las tutorías y el modo en que se informa de las mismas a los alumnos en cada centro

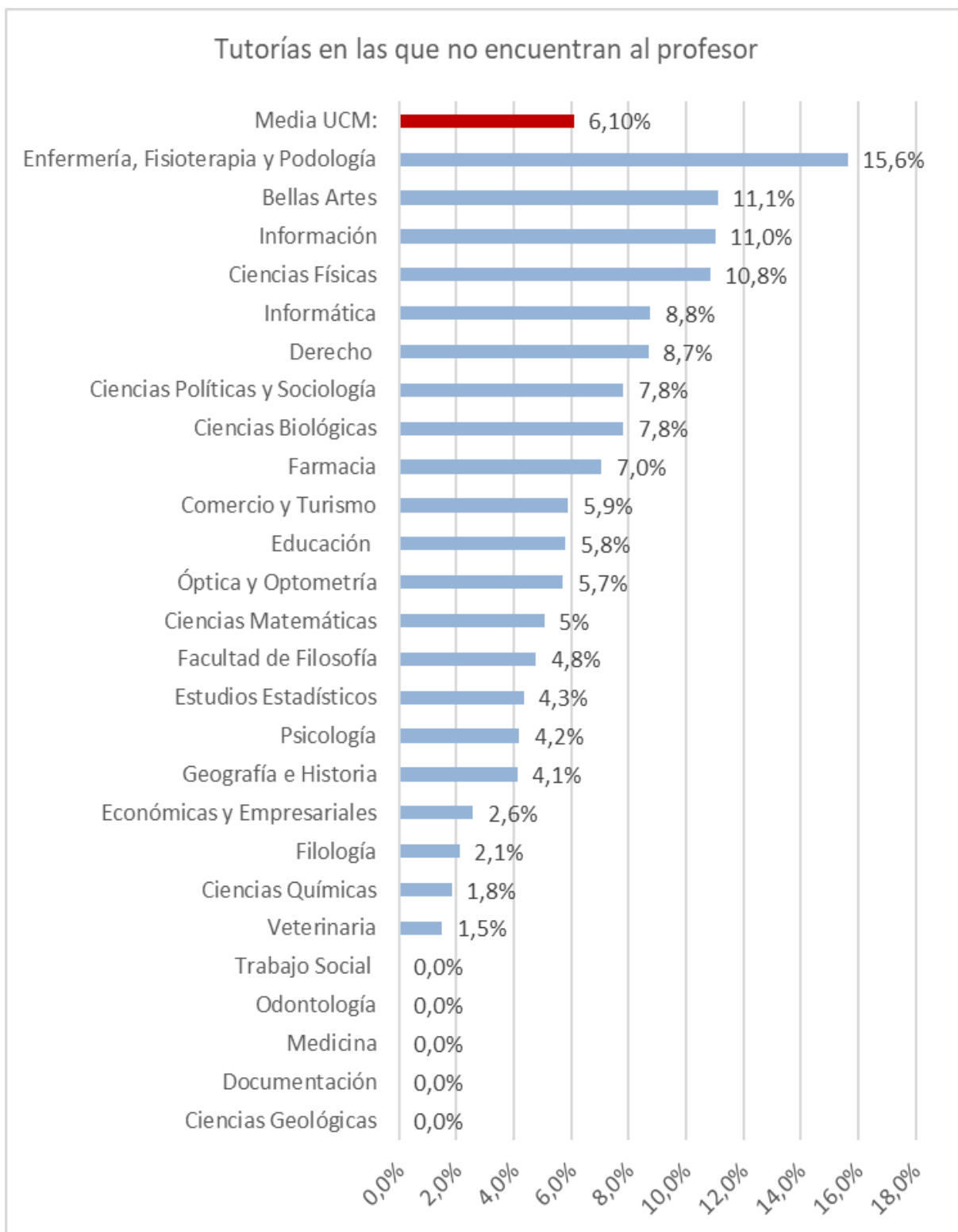


Gráfico 21.- Porcentaje por centros de las tutorías a las que asiste el alumno sin encontrar al profesor.

3.7. Conclusiones del barómetro

Sobre la participación de los estudiantes

En general, los datos muestran el elevado compromiso de los alumnos con el barómetro de seguimiento de la actividad docente. Por meses, como ocurre de manera repetida todos los años, la tasa de respuesta en cada ola del barómetro ha ido descendiendo ligeramente a medida que avanzaba el curso.

Sobre las clases

En el curso académico 2019-20 se ha calculado, como en ediciones anteriores la tasa conjunta de asistencia media en la UCM, que es un indicador compuesto por tres indicadores: la asistencia a clase del profesor responsable de la asignatura, la clase sustituida por otro profesor y la clase recuperada por el propio profesor responsable.

Para el conjunto de la UCM, la tasa conjunta de asistencia está en el 99,4%, que se puede desagregar en el 98,7% de asistencia a clase del profesor titular, el 0,2% de clases sustituidas y 0,4% de clases auto-sustituidas o recuperadas. Es necesario destacar que la sustitución de las clases y, especialmente, la auto-sustitución es un indicador de buen funcionamiento docente en el seno de la universidad.

La tasa de inasistencia (clases no impartidas) es el dato complementario a esta tasa conjunta y representa el 0,6% de las clases muestreadas en el conjunto de la UCM en el curso 2019-20 (durante el periodo anterior al confinamiento).

La asistencia a clase del profesor responsable de la asignatura en 2019-2020 se coloca en el 98,7%, coincidiendo con la del curso pasado y en la línea de las cuatro ediciones anteriores (98,5% en 2017-18, 98,4% en 2016-17, 98,3% en 2015/16, 98,6% en 2014-15)

Es importante destacar el proceso de estabilización que muestran los datos. A lo largo de los últimos 15 años el barómetro ha ido revelando una constante mejoría de los parámetros. En el curso 2005-06 eran normales índices de asistencia en algunos centros en torno al ochenta por ciento, siendo la mínima de 81,9%. En este curso el centro que menor asistencia ha tenido, según el barómetro, ha estado en un valor del 90,8%. Lo mismo puede decirse cuando se trata del indicador de clases no impartidas, aspecto de la docencia en el

que hubo un Centro en el curso 2005-06 que tuvo un valor de 11,0% y varios con resultados por encima del 5%; este año el valor más alto ha sido del 4,2%, pero 22 centros han tenido valores iguales o inferiores al 1% (7 de ellos, 0,0% de clases no impartidas y 10 más con valores inferiores o iguales al 0,5%).

	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020
Tasa de asistencia a clase profesor titular	90,1%	94,3%	95,2%	95,6%	97,3%	97,0%	96,8%	98,0%	98,3%	98,6%	98,3%	98,4%	98,5%	98,7%	98,7%
Clases no impartidas	4,0%	2,4%	2,1%	2,2%	1,7%	1,6%	1,9%	1,2%	1,0%	1,0%	1,1%	0,9%	0,7%	0,6%	0,6%
Duración relativa de la clase	89,2%	87,6%	89,9%	90,0%	92,9%	92,6%	89,7%	89,7%	90,6%	90,7%	88,8%	90,5%	90,8%	92,0%	91,5%

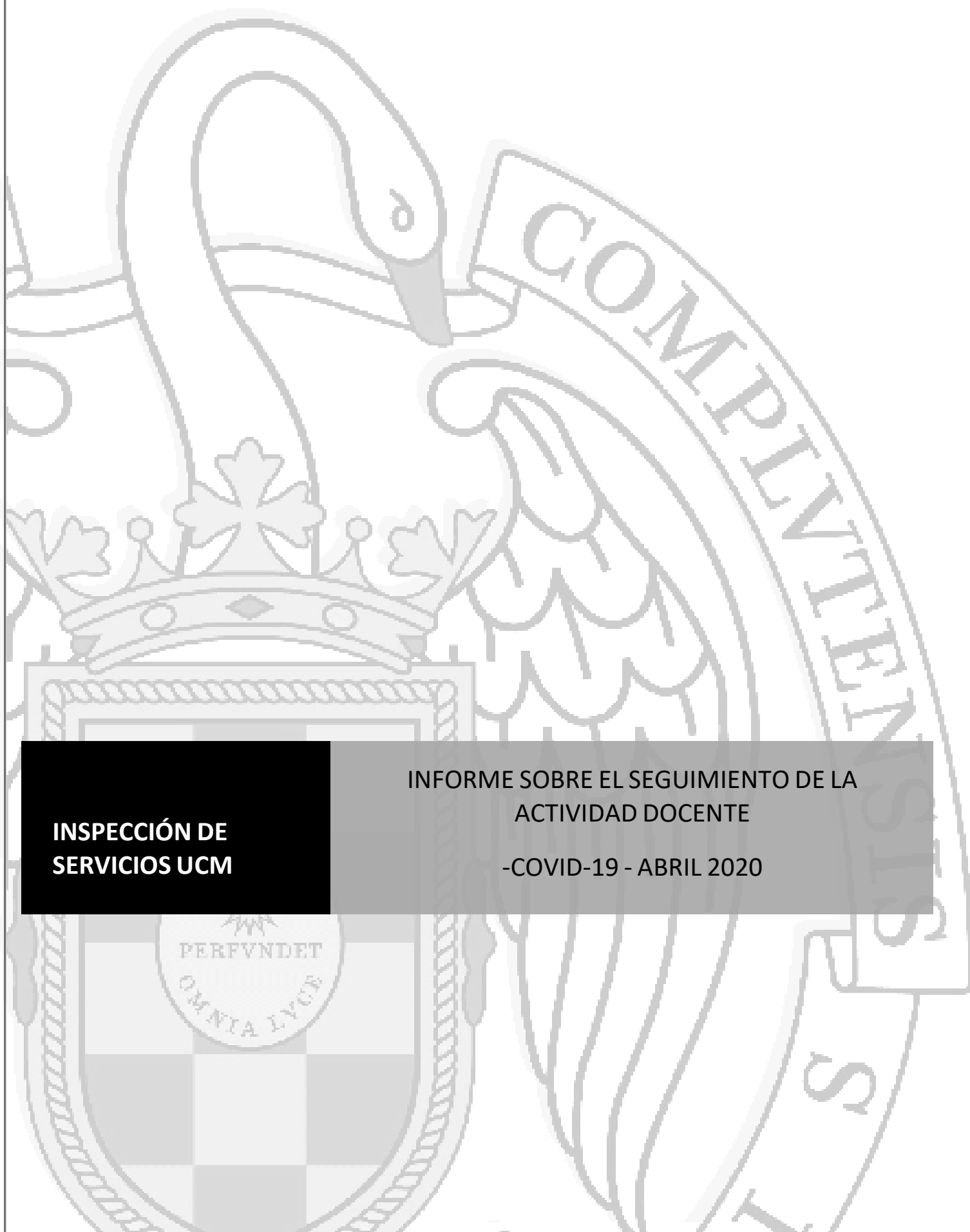
Cuadro resumen histórico con las principales tasas analizadas en el Barómetro.

 Valores históricos más bajos

**INSPECCIÓN DE
SERVICIOS UCM**

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

-COVID-19 - ABRIL 2020



Desde que el pasado 9 de marzo la Comunidad de Madrid ordenara como medida preventiva, como consecuencia de la evolución del coronavirus, la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza, incluidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, las Universidades han tenido que adaptarse en tiempo récord para poder continuar las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y online.

Dado que, desde mediados del mes de marzo, la actividad docente dejó de ser presencial, quedaron interrumpidas las encuestas del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente que, hasta entonces, se venían realizando todas las semanas y en las que se analizaba la asistencia del profesorado a las clases y la acción tutorial.

A la vista de las prórrogas que se iban sucediendo del Estado de Alarma decretado por el Gobierno de la Nación (R.D. 463/2020 de 14 de marzo) y viendo que la situación podía alargarse en el tiempo, desde la Inspección de Servicios se tomó la decisión de modificar la encuesta tipo semanal del Barómetro adaptándola a la enseñanza on-line para poder valorar cómo se está llevando a cabo ésta y la repercusión que pueda estar teniendo en el aprendizaje del alumnado.

En el mes de abril se ha realizado una única encuesta a la totalidad de los alumnos participantes en el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente. Se trata de una encuesta con preguntas generales sobre la docencia online con la que se pretende mostrar una imagen general de la docencia, sin profundizar en cada una de las asignaturas. No obstante, a partir del mes de mayo se va a retomar el sistema anterior haciendo encuestas con preguntas más específicas sobre cada una de las asignaturas en las que se debería estar impartiendo docencia y referidas a días concretos, adaptándolas a la modalidad de enseñanza a distancia on-line con lo que se podrán obtener datos más concretos sobre el funcionamiento de todos los Departamentos de la Universidad.

1. Reseña metodológica

Para llevar a cabo el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente del mes de abril de 2020 se ha aplicado un muestreo aleatorio de tipo estratificado dentro de cada

Centro –por titulación y curso-. A esta muestra se le aplica un criterio de proporcionalidad dentro de los Centros, con el fin de que cada uno de estos esté representado en base a la cantidad de alumnos matriculados, según las variables de estratificación indicadas y tomando como valores poblacionales los datos de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante UCM).

La muestra total para la UCM está compuesta por 26 submuestras independientes que se corresponden –y representan- con cada uno de los Centros; a partir de un mínimo de 15 alumnos, el tamaño de la muestra de cada Centro se ha calculado en función del número de titulaciones que se imparten y, a su vez, el número de cursos.

Para proceder con la encuesta, se ha enviado un correo electrónico a la totalidad de los alumnos que aceptaron participar en el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente 2019-2020 con el fin de que contesten el primer cuestionario adaptado a la situación actual COVID19. El cuestionario se compone de 9 preguntas que hacen referencia a las clases en modalidad a distancia –online– y a la acción tutorial, así como a las mejoras que el alumnado percibe que se podrían llevar a cabo. De esta manera, el estudiantado informa sobre las incidencias acaecidas en la actividad docente.

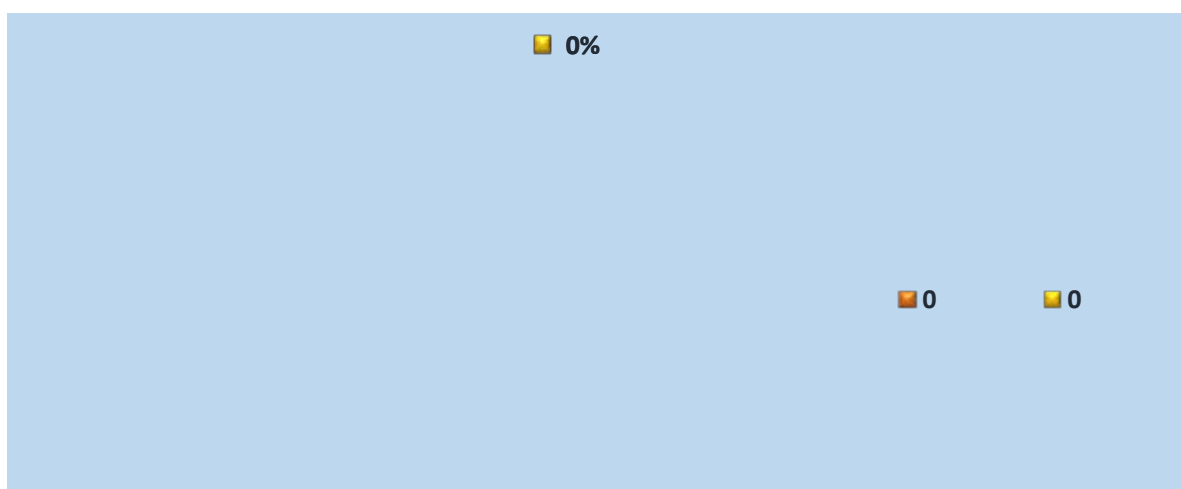
En total, se han enviado 2.102 correos electrónicos a los estudiantes que conforman el pánel del Barómetro, invitándolos a participar en dicha encuesta. De todas las invitaciones enviadas se han recibido 1.150 cuestionarios respondidos, lo cual sitúa en un 54,7% a la tasa de participación por parte del estudiantado en el Barómetro del mes de abril.

A continuación, procedemos a exponer los resultados obtenidos en esta primera encuesta del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente en tiempos de COVID19 referida al mes de abril de 2020, que se ha realizado a estudiantes de las enseñanzas de Grado, dividiéndose ésta en tres partes: resultados relacionados con la docencia online; resultados referidos a la acción tutorial y otras actividades docentes no regulares; y, en último lugar, resultados que aluden a las posibles mejoras que se podrían implementar en la docencia online, bajo el criterio del alumnado.

Resultados del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente - COVID19-.

1. Docencia online

Tal y como se puede apreciar en el Gráfico 22, del total de los alumnos encuestados, una amplia mayoría -91%- aseguran haber recibido clase online en este período, mientras que tan sólo el 9% responden no haber recibido docencia online durante



el mes de abril de 2020.

Gráfico 22. Porcentaje de alumnos que han recibido y no han recibido docencia online en alguna de las asignaturas en que están matriculados

Al 91% de estudiantes que afirman haber recibido enseñanza online les corresponde responder sobre las dos siguientes cuestiones: el número de asignaturas de las que están matriculados en el segundo cuatrimestre; y, el número de asignaturas de las que han recibido clase online. De esta forma, se puede informar de la relación entre las asignaturas matriculadas y las impartidas.

Los alumnos están matriculados, en este segundo cuatrimestre, en una media de 4,8 asignaturas, y de éstas se han impartido una media de 3,5 asignaturas. Por lo tanto, el porcentaje de asignaturas matriculadas en las que se ha impartido docencia online es de un 73,9%, frente a un 26,1% de asignaturas cuya docencia por medios telemáticos no ha llegado a realizarse (Véase Gráfico 23).

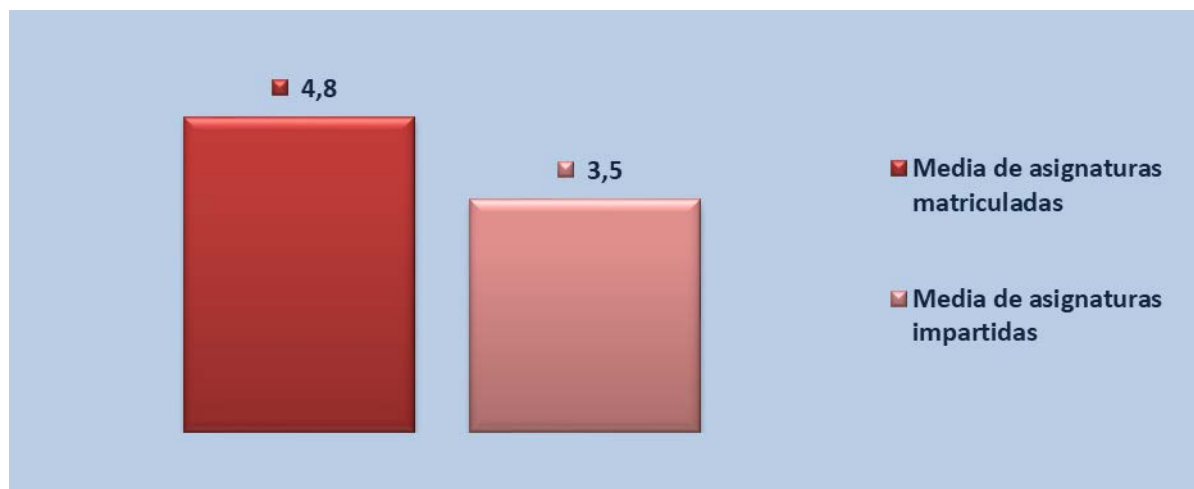
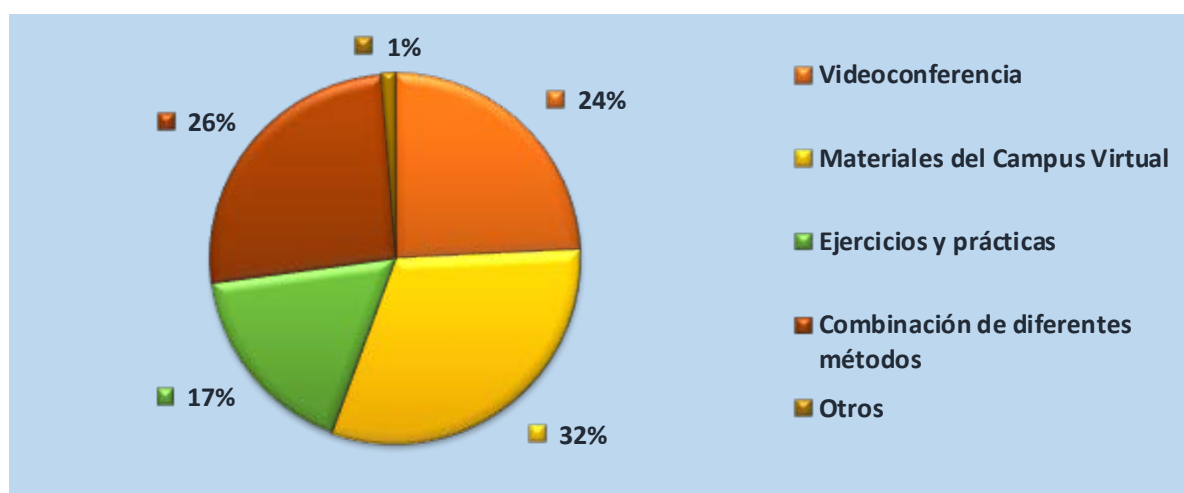


Gráfico 13. Número medio de asignaturas de las que se ha matriculado el alumnado y de las que ha recibido docencia online

En lo que respecta a los métodos de enseñanza que se han empleado para la docencia online, se han agrupado las respuestas en cuatro grandes categorías, dejando espacio para que aquellos alumnos que hayan dado clase de formas alternativas nos lo hagan saber: videoconferencia; materiales subidos al Campus Virtual (presentaciones, podcast...); realización de ejercicios y prácticas; y, también, una combinación de varios o



todos los métodos ya señalados.

Gráfico 24. Métodos de enseñanza empleados para la docencia online

Las diferencias en lo que a métodos se refiere están más ajustadas (Véase *Gráfico 24*), predominando la utilización de materiales a través del Campus Virtual – que representa

un 32% del total – y la combinación de diferentes sistemas – en un 26% de los casos -. Por su parte, las videoconferencias han representado un 24% de toda la docencia online, y la realización de prácticas y/o trabajos un 17%. Las alternativas han representado un porcentaje del total muy reducido y, en su mayoría, hacen referencia al uso de los foros dispuestos por la UCM y otras plataformas de comunicación ajenas a la UCM.

Habiendo preguntado previamente por los métodos de enseñanza que han sido más habituales durante el mes de abril, nos ha parecido conveniente conocer no sólo estos métodos sino la conformidad – y satisfacción – del alumnado con los mismos. En el *Gráfico 25* vemos que el margen entre la satisfacción y la insatisfacción – así como sus extremos – es muy ajustado: si agrupamos las dos categorías que implican la no satisfacción obtenemos un 53% de alumnos que afirman no encontrarse satisfechos con los medios empleados en la adaptación a la enseñanza online, mientras que el 47% restante sí considera que los métodos han sido adaptados a las nuevas circunstancias.

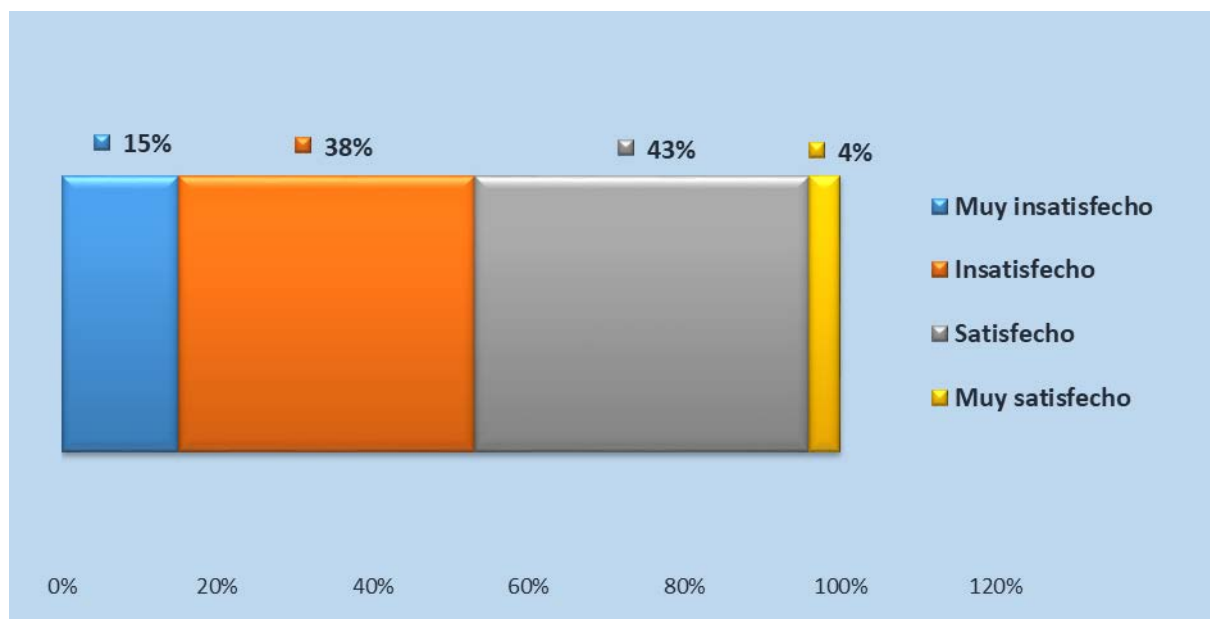


Gráfico 25. Grado de satisfacción del alumnado con la adecuación de los nuevos métodos de enseñanza al plan docente

2. Acción tutorial

En este epígrafe se analizarán las tres preguntas que han compuesto el apartado “Tutorías”, siendo estas las que siguen: el porcentaje de alumnos que han contactado –o no– con algún profesor; si éstos han respondido; y, en el caso de haber obtenido una respuesta, cuánto tiempo se ha demorado la misma.

Respecto a la primera de las cuestiones, tan sólo un 25% de los alumnos encuestados se han puesto en contacto con alguno de sus profesores en el mes de abril, frente a un 75% que afirma no han establecido ninguna vía de comunicación con sus profesores (Véase *Gráfico 26*). En cifras absolutas, hablamos de un total de 848 alumnos encuestados que no han requerido a sus profesores y 281 alumnos que sí han solicitado una – o varias – tutorías en el período analizado del mes de abril, período que ha coincido con la instauración oficial de la docencia en su modalidad online.

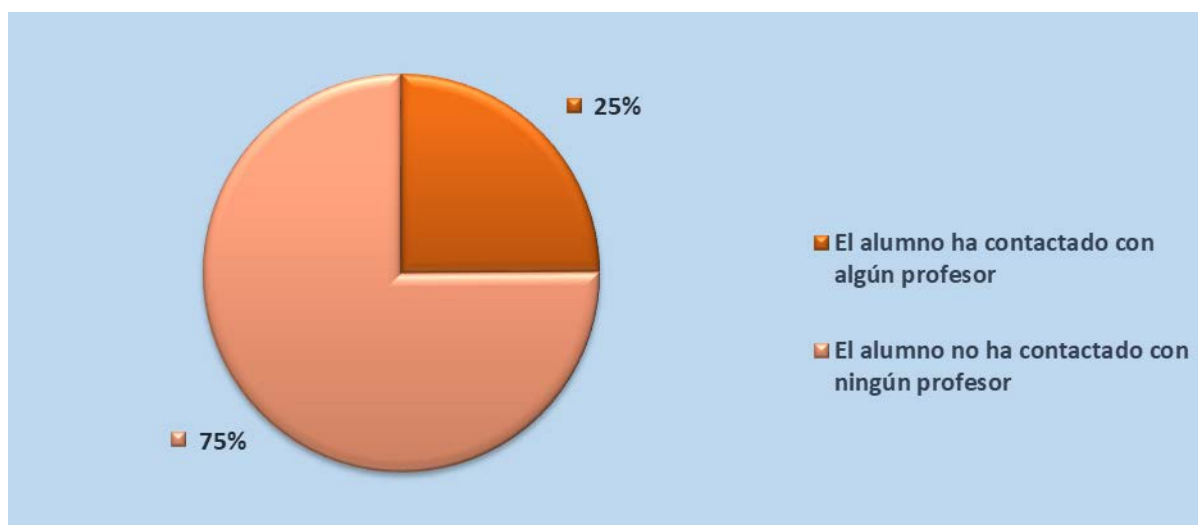


Gráfico 26. Porcentaje de alumnos que han contactado y no han contactado con algún profesor

Si bien es cierto que la proporción de alumnos que ha establecido – intentado – comunicación con sus profesores es muy reducida, ésta se invierte cuando se trata del feedback por parte de los docentes (Véase *Gráfico 6*). Esto es, una gran mayoría de profesores han respondido a sus alumnos cuando han solicitado realizar una tutoría – un 90% - (Véase *Gráfico 27*). Es posible pues afirmar que la implicación por parte de los profesores ha sido elevada en lo que respecta al mantenimiento de las diferentes acciones tutoriales que se están desarrollando en el contexto de la – nueva – docencia online o a distancia.

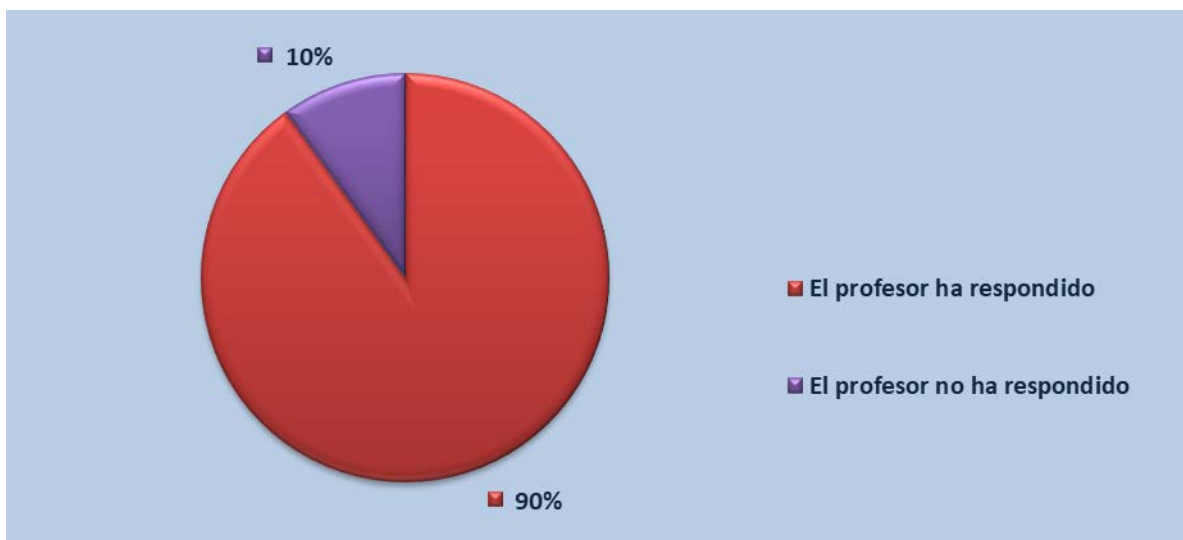


Gráfico 27. Porcentaje de veces que el profesorado ha respondido y no ha respondido a los alumnos

A pesar de que la proporción de profesores que han respondido a sus alumnos es elevada, cabe preguntarse cuál ha sido el tiempo medio de espera para obtener una respuesta; en el Gráfico 7 queda reflejado – en porcentajes – cuánto tiempo se han demorado, de media, en responder. Como se puede apreciar, un 46% del total han contestado en menos de 1 día, mientras que un 52% lo ha hecho en un período de 1 a 7 días. Las dos opciones de respuesta restantes arrojan unos resultados ciertamente residuales, pues sólo un 2% - que equivale a 5 profesores – han tardado entre 8 y 14 días, y ninguno ha tardado más de 15 días en responder (Véase Gráfico 28).

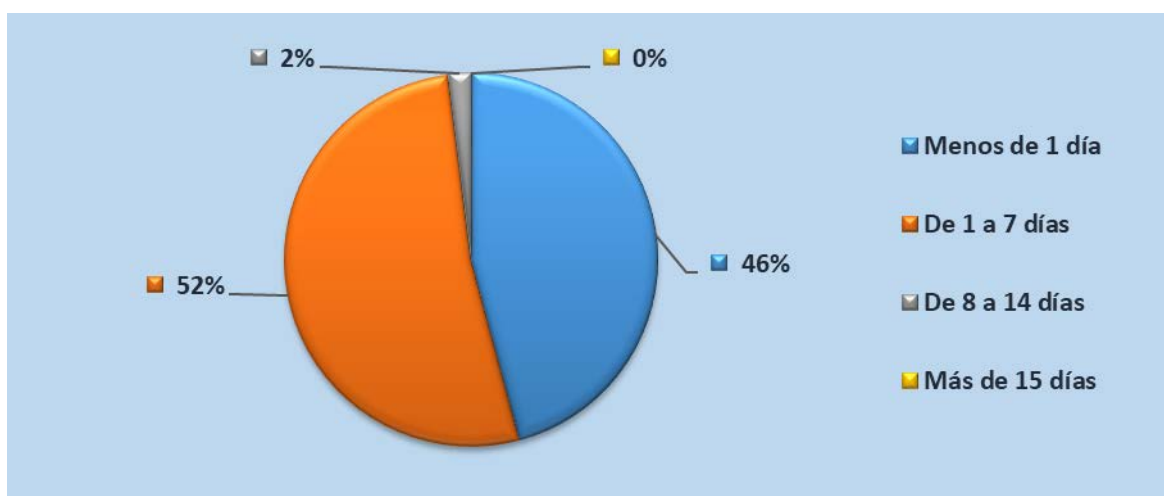


Gráfico 28. Tiempo medio que se ha demorado el profesor en responder

3. Aspectos de la docencia online susceptibles de ser mejorados

Hasta el momento hemos analizado aspectos tangibles del desarrollo de la docencia online a lo largo del mes de abril, momento en que se produciría la transición presencial - a distancia en todas las titulaciones de la Universidad Complutense de Madrid. Sin embargo, nos ha parecido no sólo adecuado sino necesario preguntar al alumnado sobre qué materias relacionadas con la actividad docente deberían ser mejoradas.

En base a los criterios que se han analizado a lo largo del presente informe – y que componen el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente – se han propuesto determinados aspectos susceptibles de ser mejorados en relación al modelo de docencia de reciente aplicación, siendo estos los que siguen: la información proporcionada por los docentes; los criterios de evaluación; la rapidez de los docentes para responder a posibles dudas; la disposición de medios suficientes para el desarrollo de la docencia online; y, la adecuación del plan docente a este tipo de docencia (Véase *Gráfico 29*).

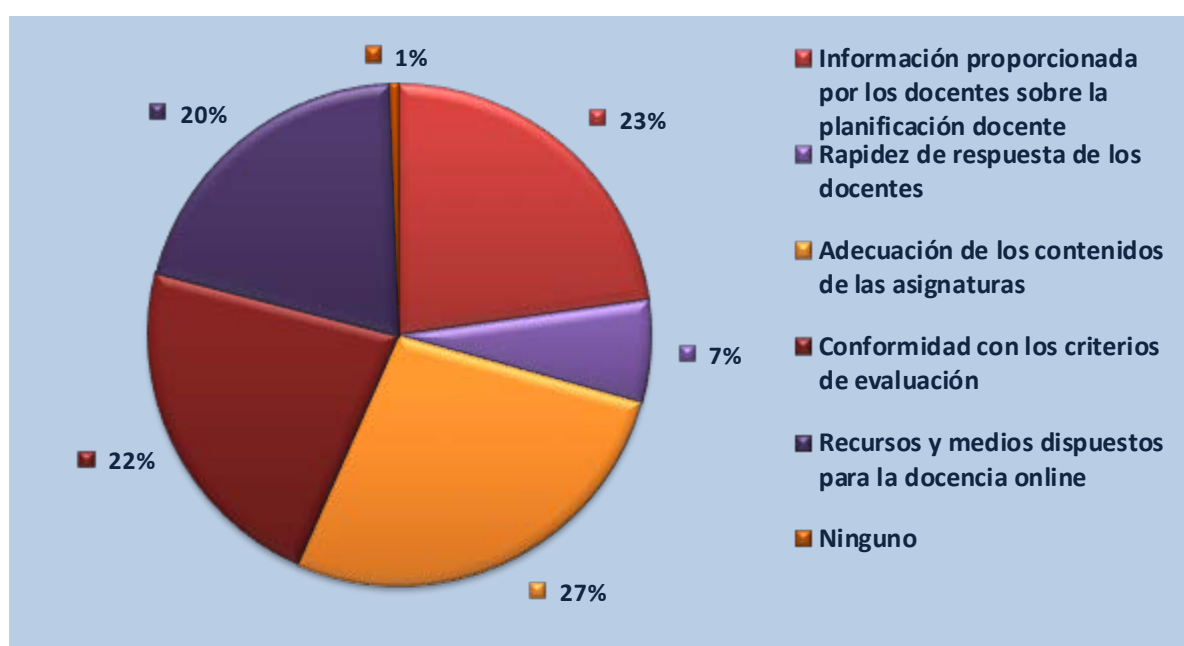


Gráfico 29. Aspectos mejorables de la docencia online

Un amplio porcentaje – 27% del total - de los alumnos encuestados entienden que la adecuación de los contenidos de las asignaturas al nuevo contexto docente no ha sido el óptimo y opinan que es una cuestión que debería repensarse. A continuación, nos encontramos con un 23% de alumnos que han percibido carencias en la recepción de información por parte de sus profesores; a esto le sigue un 22% que se encuentran

disconformes con los criterios de evaluación que, o bien se han mantenido o se han modificado en la transición.

En lo que respecta a los recursos y medios disponibles para el desarrollo de la docencia, un 20% del alumnado entiende que se trata de un aspecto que puede ser mejorado. Representando un porcentaje muy reducido, se encuentran aquellos alumnos que valoran de forma negativa la rapidez de sus profesores a la hora de responder a sus cuestiones –un 7%-, mientras que un 1% considera que la transición llevada a cabo por la Universidad Complutense de Madrid se ha gestionado sin incidencias y no existen aspectos a mejorar.

4. Conclusiones

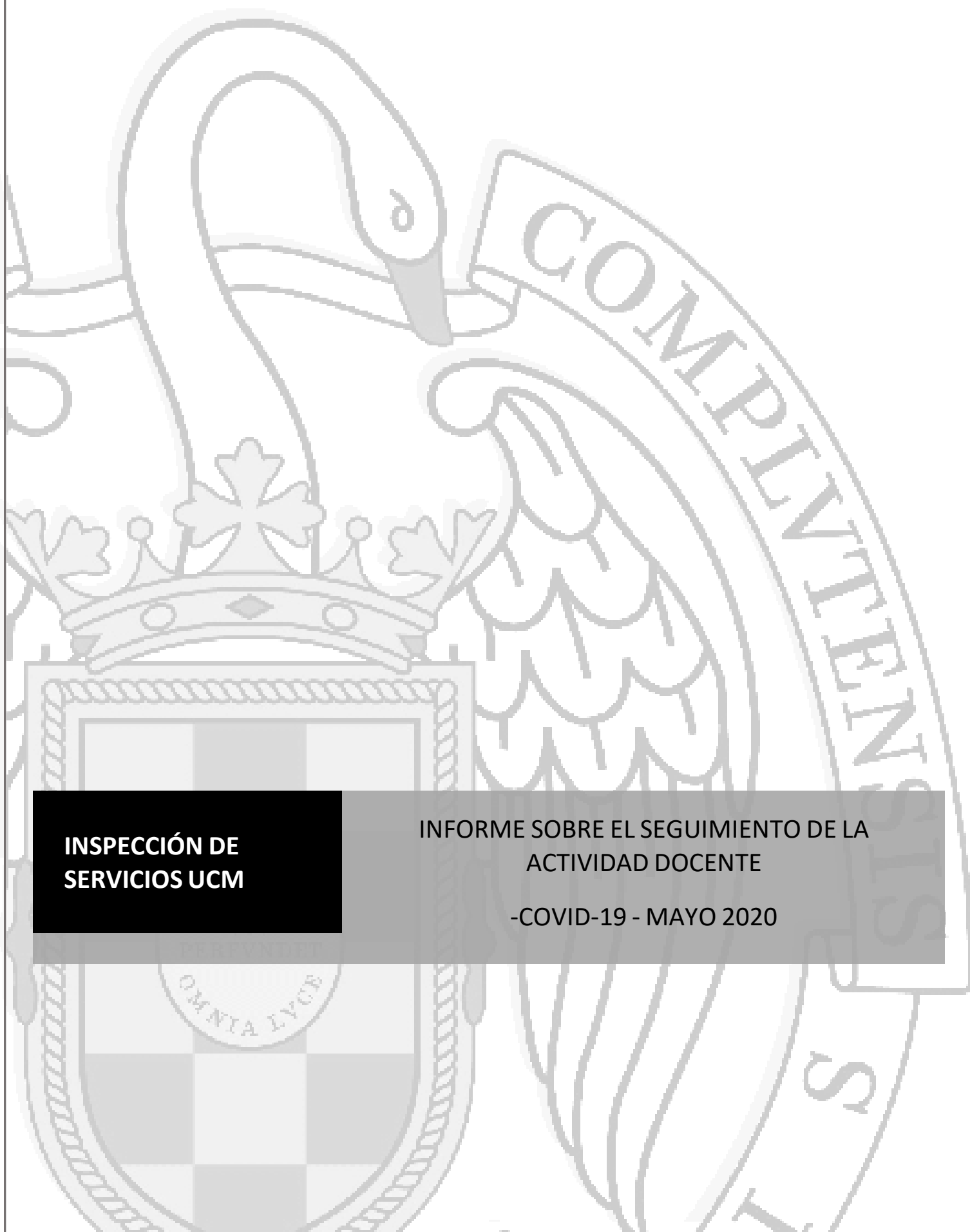
Podemos concluir, en base a la información proporcionada por el alumnado, que la atención prestada por parte de los profesores – no siendo la ideal en una circunstancia normal - ha sido en general muy buena. Es necesario tener en cuenta en el análisis del presente informe que se ha tenido que actuar a contrarreloj, y que las circunstancias no han sido las idóneas para poder llevar a cabo una transición tan compleja como es la del paso de la impartición de la docencia de manera presencial a la docencia online - o a distancia -.

Consideramos pues que, en los resultados relacionados con la docencia online, en la que se ha constatado que se han impartido durante el mes de abril de 2020 prácticamente el 75% de las asignaturas matriculadas en este segundo cuatrimestre, la prestación del servicio por parte del personal docente de la UCM ha sido correcta. De igual forma, en lo que se refiere a los resultados referidos a la acción tutorial, los datos reflejan que la presteza a la hora de responder de manera individual al alumnado que lo ha solicitado ha ido de la mano de la celeridad en la respuesta.

**INSPECCIÓN DE
SERVICIOS UCM**

**INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO DE LA
ACTIVIDAD DOCENTE**

-COVID-19 - MAYO 2020



1. Reseña metodológica

Para llevar a cabo el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente del mes de mayo de 2020 se ha aplicado un muestreo aleatorio de tipo estratificado dentro de cada Centro –por titulación y curso-. A esta muestra se le aplica un criterio de proporcionalidad dentro de los Centros, con el fin de que cada uno de estos esté representado en base a la cantidad de alumnos matriculados, según las variables de estratificación indicadas y tomando como valores poblacionales los datos de la Universidad Complutense de Madrid (en adelante *UCM*).

La muestra total para la UCM está compuesta por 26 submuestras independientes que se corresponden –y representan- con cada uno de los Centros; a partir de un mínimo de 15 alumnos, el tamaño de la muestra de cada Centro se ha calculado en función del número de titulaciones que se imparten y, a su vez, el número de cursos.

Para proceder con las encuestas, se ha enviado un correo electrónico a la totalidad de los alumnos que aceptaron participar en el Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente 2019-2020 con el fin de que contesten a los cuestionarios que se corresponden con la docencia en modalidad online; se da continuidad pues a la encuesta del mes de abril, que hacía referencia al periodo de transición. El cuestionario se compone de 16 preguntas que versan sobre las clases en modalidad a distancia –online– y a la acción tutorial. En total, se han enviado 4.180 correos electrónicos a los estudiantes que conforman el pánel del Barómetro, invitándolos a participar en dichas encuestas. De todas las invitaciones enviadas se han recibido 2.031 cuestionarios respondidos, lo cual sitúa en un **48,58%** a la **tasa de participación** por parte del estudiantado en las tres encuestas del Barómetro del mes de mayo.

A continuación, procedemos a exponer los resultados obtenidos en estas tres encuestas del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente en tiempos de COVID19 referidas al mes de mayo de 2020, que se ha realizado a estudiantes de las enseñanzas de Grado, dividiéndose ésta en las dos partes habituales: resultados relacionados con la docencia online; y, resultados referidos a la acción tutorial y otras actividades docentes no regulares.

Resultados del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente -COVID19-.

1. Docencia online

En el *Gráfico 30* se muestra la *Tasa conjunta de asistencia*, que representa el porcentaje de clases a las que asiste el profesor titular de la asignatura, tanto asistiendo el mismo como a través de sustitución o recuperación de la clase. Más concretamente, la tasa conjunta de asistencia de la UCM se sitúa en un **96,25%**. En términos generales, los resultados han sido muy positivos en todos los centros de la UCM, registrando un número elevado de facultades en las que se alcanza el 100% de docencia.

La *Tasa conjunta de asistencia* se desagrega de la siguiente manera: un **95,3%** de *asistencia a clase* del profesor titular; un **0,53%** de *clases sustituidas*; y, un **0,42%** de *clases auto-sustituidas o recuperadas*. Asimismo, el porcentaje de *clases no impartidas* en el período analizado asciende al **3,75%**, una cifra muy elevada en comparación con años anteriores; sin embargo, es necesario tener presente la acelerada transición que se ha llevado a cabo para adaptarse a la no presencialidad, hecho que explica el incremento de clases que no han sido impartidas, ni recuperadas ni sustituidas.

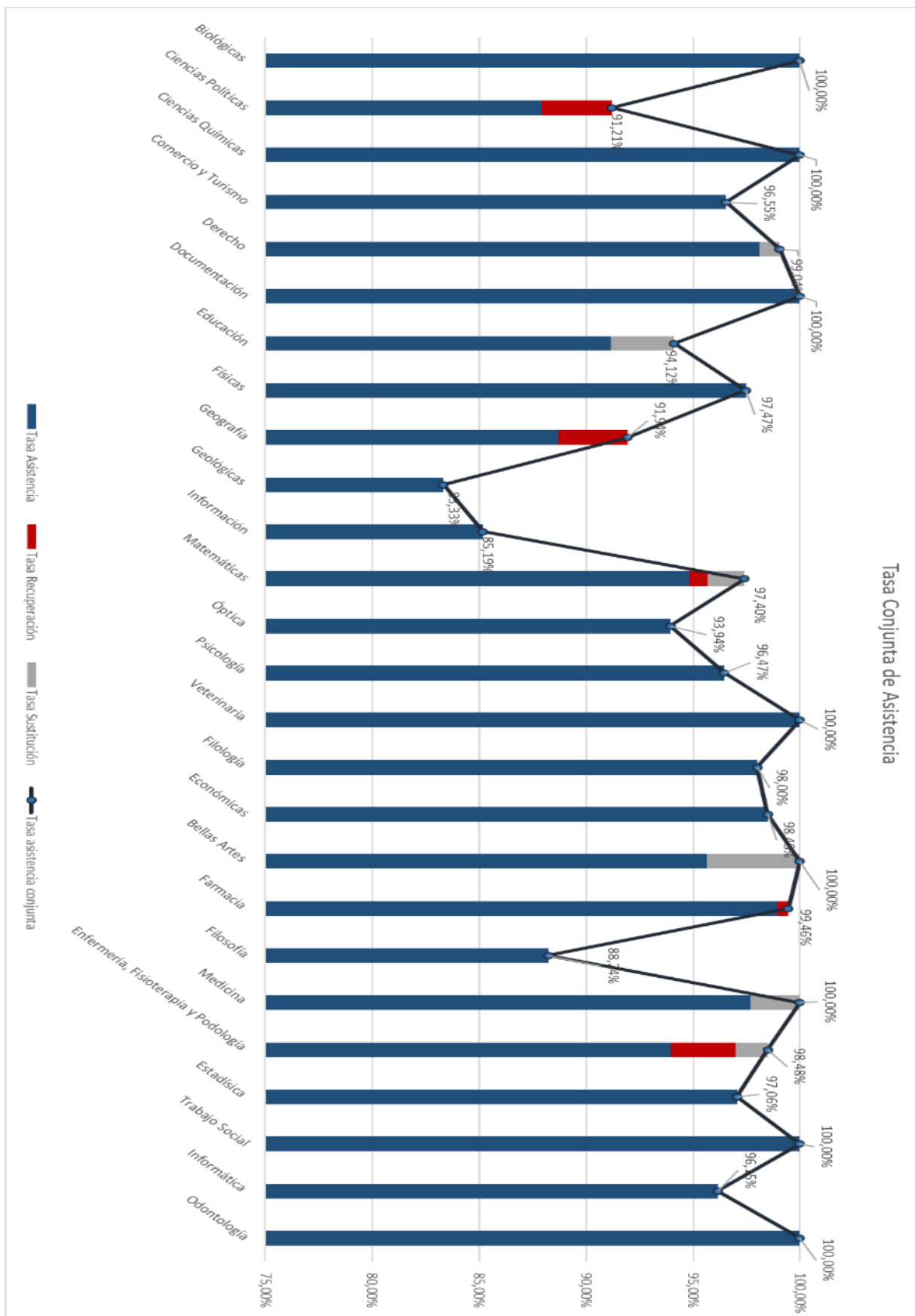


Gráfico 30.- Tasa conjunta de asistencia por centros.

En lo que respecta a la *Tasa de asistencia por centros*, un total de 17 facultades superan la tasa media de asistencia la UCM - **95,3%** -. Aunque la tasa de asistencia del profesorado ha sido inferior a cursos anteriores, es un porcentaje muy positivo teniendo en cuenta la rapidez con que la UCM ha tenido que actuar para adaptarse a la docencia en modalidad online.

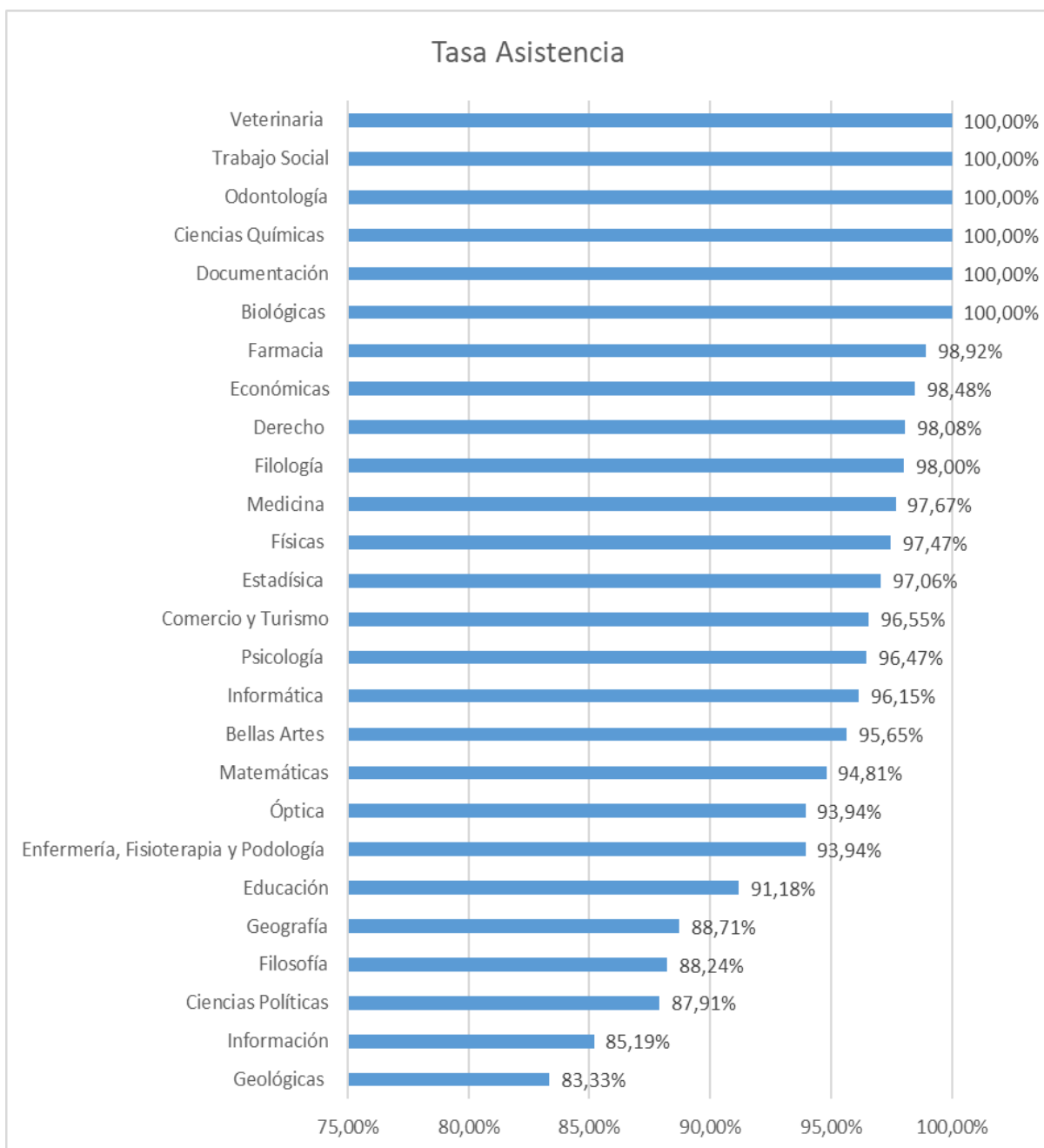


Gráfico 31.- Tasa de asistencia por centros.

Sobre la *Tasa de recuperación por centros* (Véase Gráfico 32), La *media de recuperación de la UCM* es del **5,59%** en los momentos posteriores al confinamiento. En un total de *cuatro facultades* se ha recuperado alguna clase, siendo estas las siguientes: Enfermería, Fisioterapia y Podología; Farmacia; Geografía; y Ciencias Matemáticas.

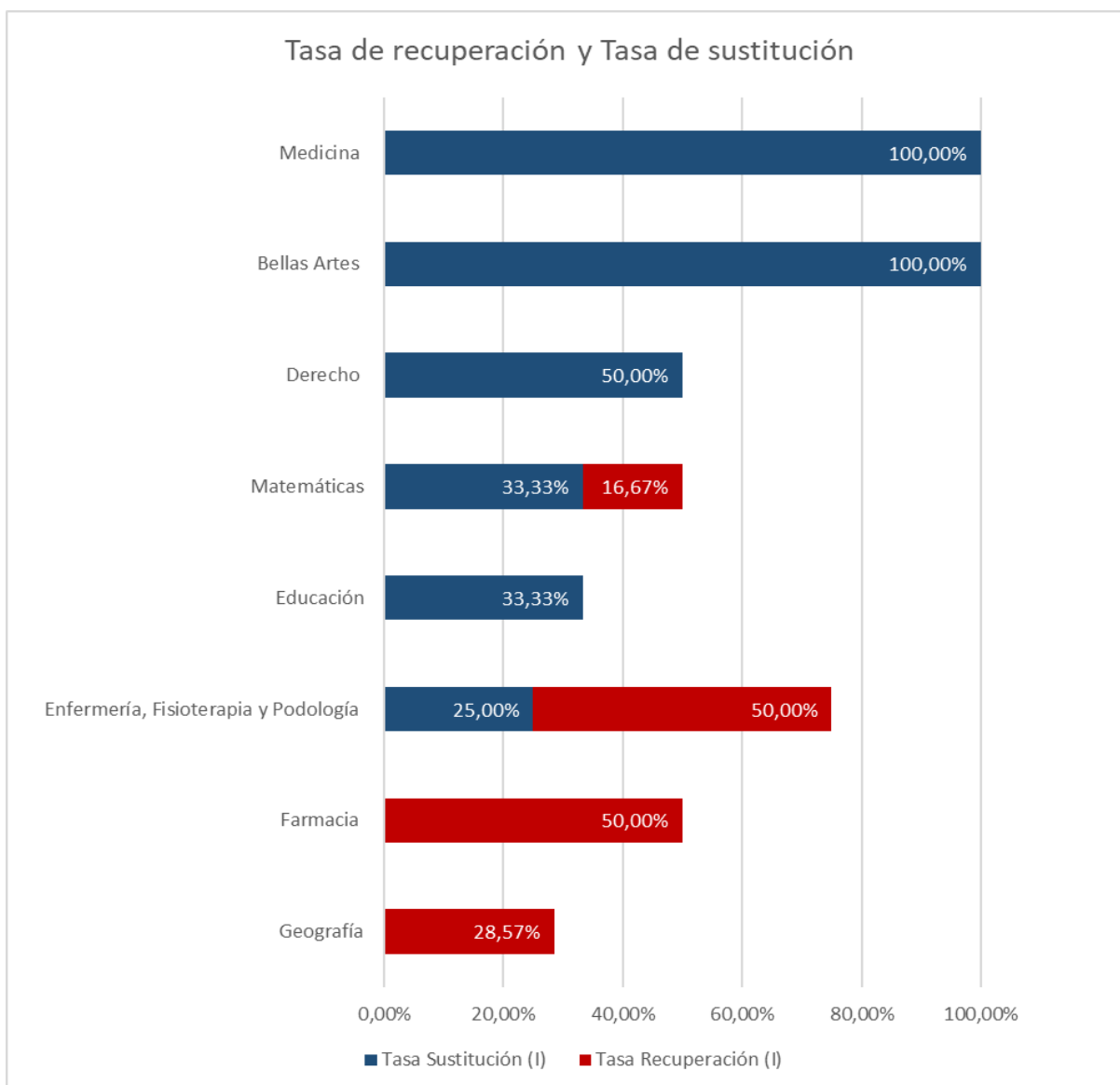


Gráfico 32.- Tasa de recuperación y Tasa de sustitución por centros
 Las Facultades de Enfermería, Fisioterapia y Podología, así como la de Farmacia, han recuperado el 50% de las clases perdidas; mientras tanto, la Facultad de Geografía ha recuperado un 28,57%. En último lugar, la Facultad de Ciencias Matemáticas alcanza una tasa de recuperación del 16,67% sobre las clases perdidas. Resulta evidente que las recuperaciones se han reducido respecto de cursos anteriores, pero, aun siendo un

porcentaje pequeño, pone de manifiesto el compromiso de la UCM no sólo en el mantenimiento de la docencia, si no con el propio alumnado y su formación.

La *Tasa de sustitución por centros* (Véase *Gráfico 32*) asciende a un **13,14%** en el período comprendido entre la primera y la tercera semana de mayo. Este porcentaje se reparte entre las siguientes seis facultades: Bellas Artes; Medicina; Derecho; Enfermería, Fisioterapia y Podología; Ciencias Matemáticas; y, Educación – Centro de Formación para el Profesorado.

Tanto en *Bellas Artes* como en *Medicina* la tasa de sustitución es del **100%**, mientras que, en *Derecho* esta tasa es del **50%**. En *Ciencias Matemáticas* y en *Educación – Centro de Formación para el Profesorado* la tasa de sustitución ha sido del **33,33%**; en último lugar, la Facultad de *Enfermería, Fisioterapia y Podología* alcanzan un 25% de sustituciones en el período analizado. Como ocurre con la Tasa de recuperación, la Tasa de sustitución es sustancialmente inferior respecto de años anteriores, circunstancia que se entiende por la apresurada adaptación al modelo de docencia online.

Con el fin de profundizar en la sustitución de clases, se ha preguntado al alumnado por las actividades realizadas, existiendo dos categorías diferenciadas: seguir el temario con continuidad; y realización de otras actividades. En el 80% de las sustituciones se sigue, con continuidad, el temario de la asignatura; en el 20% restante se realizan otro tipo de actividades.

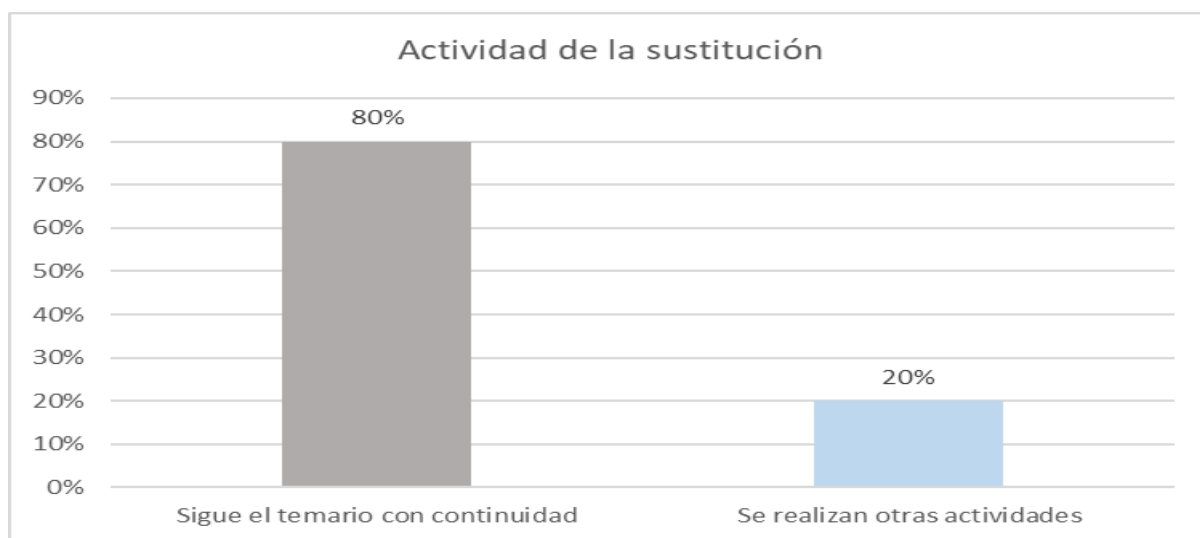


Gráfico 33.- Actividades de las sustituciones.

Se ha preguntado al alumnado panelista del Barómetro de Seguimiento de la Actividad Docente por el tipo de clase que se ha impartido, existiendo dos opciones de respuesta: clase teórica; y, actividad evaluable. Como se puede apreciar en el *Gráfico 34*, gran parte de las clases han sido *teóricas* – **89%** - representando un porcentaje muy reducido las *actividades evaluables* de varios tipos – **11%** -.

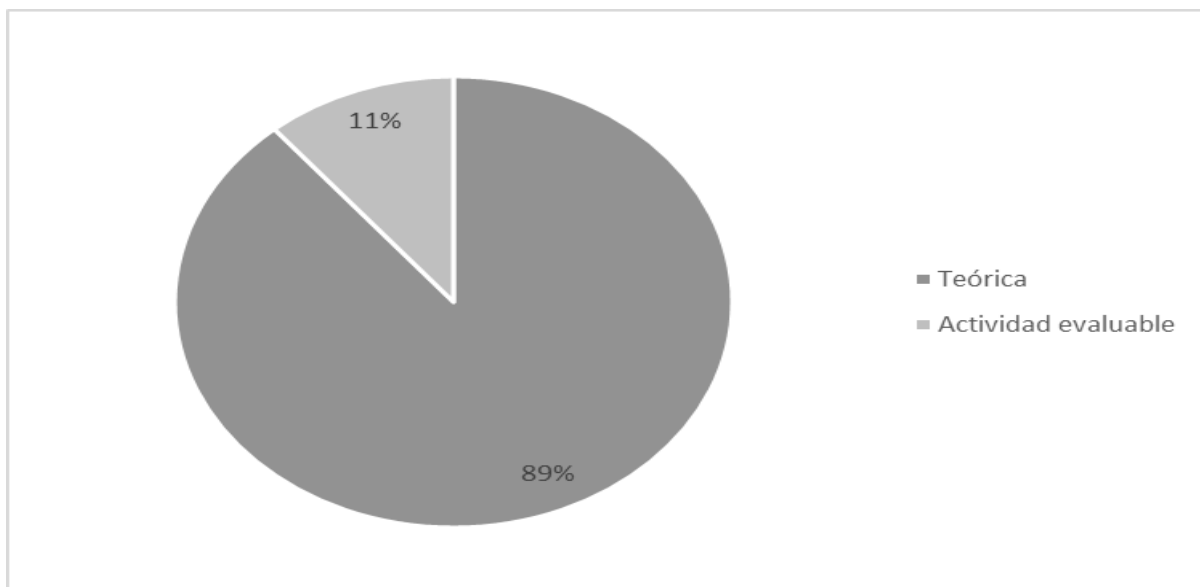


Gráfico 34.- Tipo de actividad realizada durante la clase.

Profundizaremos ahora en la tipología de actividades evaluables que se han llevado a cabo en el período analizado. Se han establecido tres categorías generales de respuesta: caso práctico; examen tipo test; y, examen oral. A mayores, se ha dejado una opción de respuesta abierta para aquellos alumnos que entendiesen que ninguna de las categorías propuestas se adaptaban a su casuística.

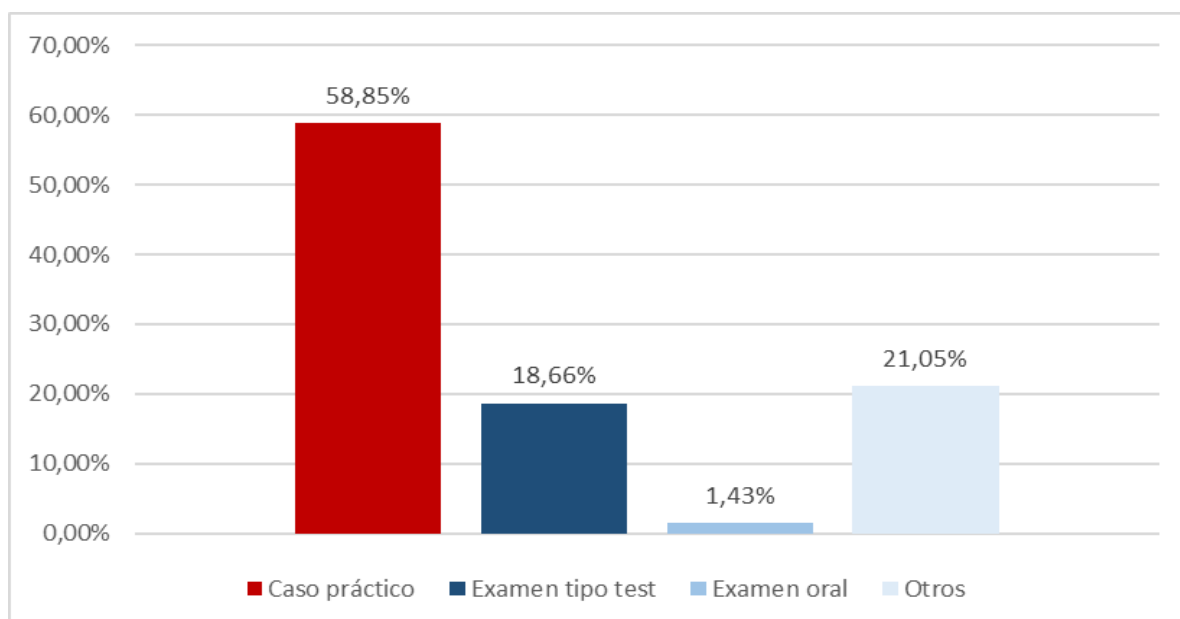


Gráfico 35.- Tipo de actividad evaluable realizada.

Más de la mitad de los alumnos encuestados afirman haber realizado *casos prácticos* – **58,85%** -. El porcentaje restante se divide en un **18,66%** que han realizado exámenes *tipo test*, un **1,43%** que han realizado exámenes *orales* y, en último lugar, un **21,05%** que han llevado a cabo *otro tipo* de tareas evaluables. La actividad que más se ha repetido dentro de la categoría “Otros” ha sido la de exposición de trabajos.

En último lugar, haremos mención a los métodos de enseñanza que se han utilizado en el período analizado, instaurada ya la docencia en modalidad online. Tal y como se puede apreciar en los tres gráficos que se muestran a continuación, los métodos más frecuentes durante el mes de mayo han sido la videoconferencia y la realización de trabajos prácticos. Respecto del primer método, un **81,36%** del alumnado panelista afirma haber asistido a clases cuya herramienta principal ha sido la *videoconferencia*. En lo que respecta a los *trabajos prácticos*, un **87,16%** de los alumnos han llevado a cabo esta actividad en alguna de las clases muestreadas.

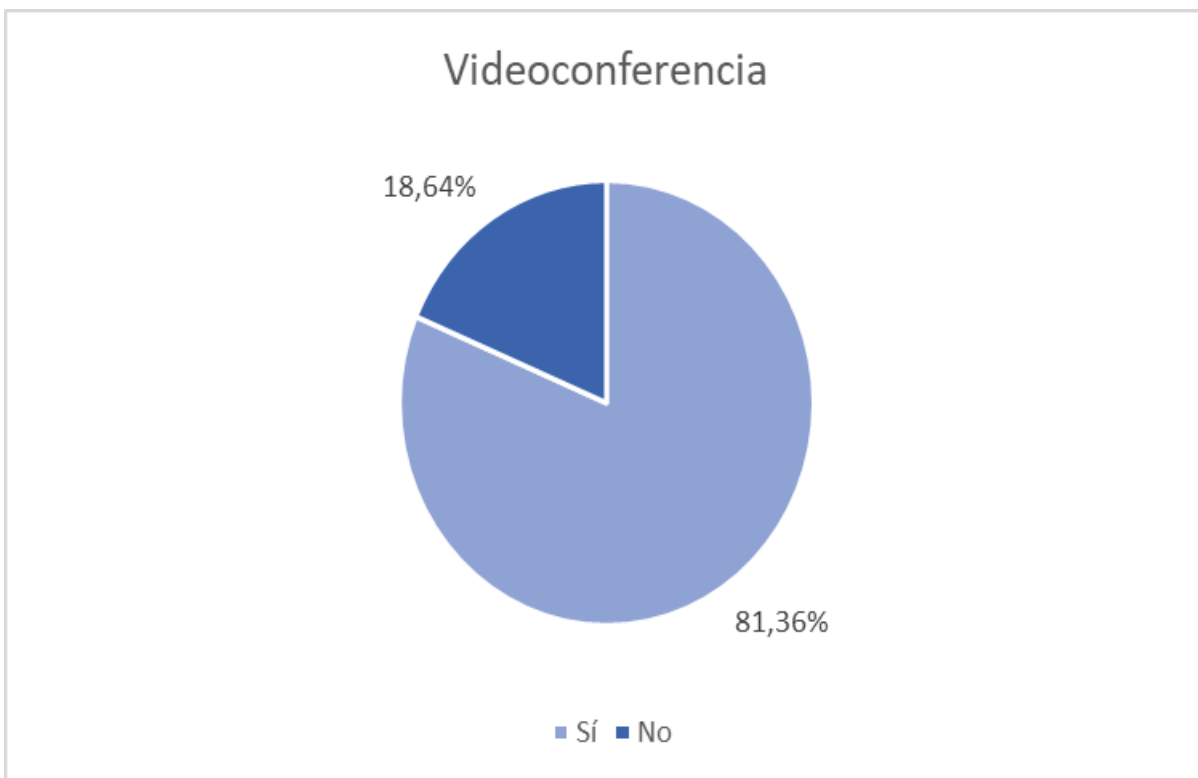


Gráfico 36.- Porcentaje de clases fundamentadas en la videoconferencia.



Gráfico 37.- Porcentaje de clases fundamentadas en trabajos prácticos.

Por lo tanto, el uso de *materiales subidos al Campus Virtual de la UCM* se posiciona como la herramienta minoritaria en el período analizado, con tal sólo un **30,29%** de alumnos que hayan echado mano de este recurso.

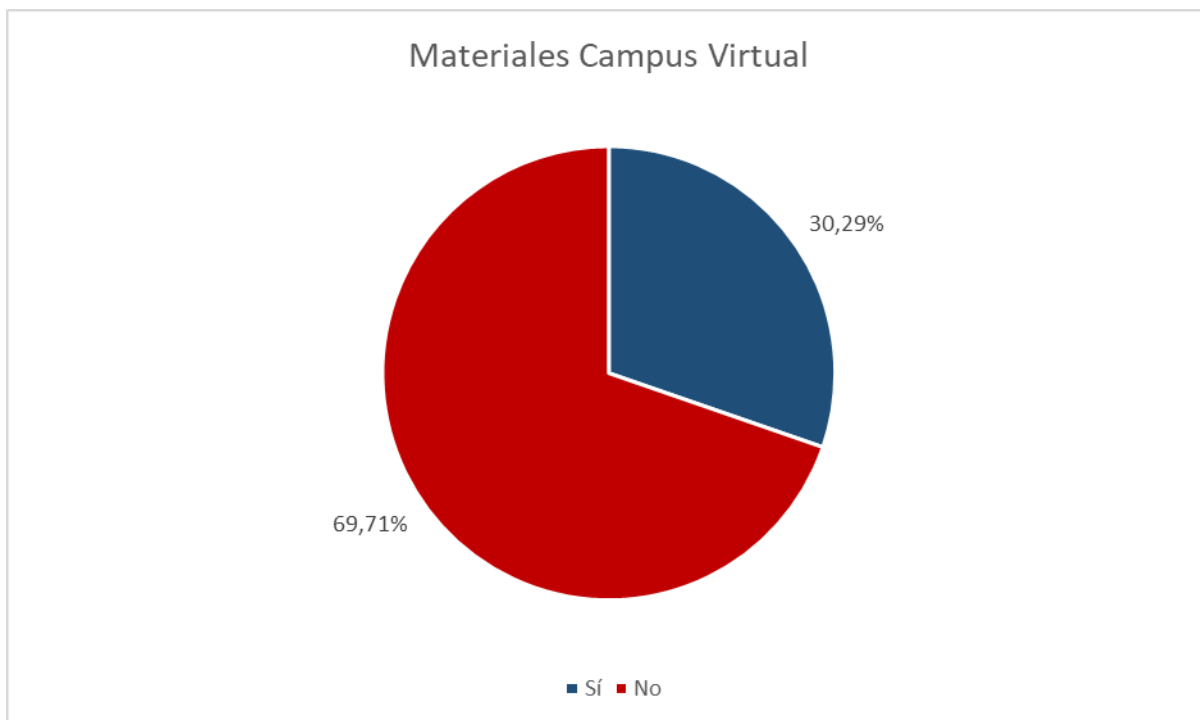


Gráfico 38.- Porcentaje de clases fundamentadas en materiales del Campus Virtual.

El último ítem a comentar es la duración de las asignaturas, tomando como referencia para los cálculos la duración oficial de las asignaturas y la duración real declarada por el alumnado. El valor más relevante para el análisis es la duración relativa de las asignaturas, que se obtiene de la división de la duración real entre la duración oficial.

La duración relativa media de la UCM es del **95,16%**. Ilustremos esto con dos supuestos: una clase cuya duración oficial sea de *60 minutos* tendrá una duración real de **57,1 minutos**; una clase cuya duración oficial sea de *90 minutos* tendrá una duración real de **85,6 minutos**.

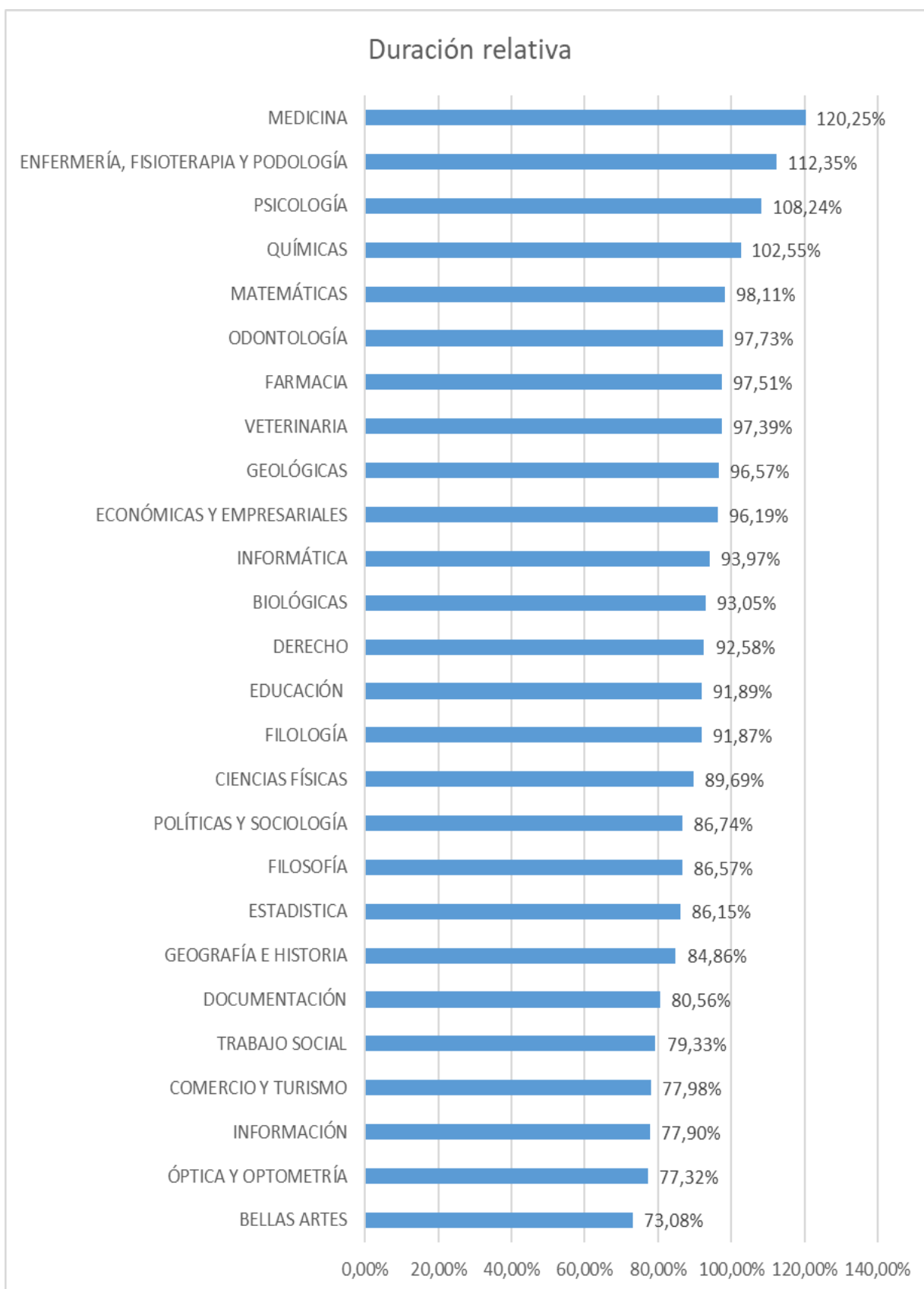


Gráfico 39.- Duración relativa de las clases por Centro.

2. Acción tutorial

En este epígrafe se analizarán las tres preguntas que han compuesto el apartado “Tutorías”, siendo estas las que siguen: el porcentaje de alumnos que han contactado –o no– con algún profesor; cuántas veces se han puesto en contacto con el profesor; y, en último lugar, si alguna vez no han obtenido respuesta por parte del docente.

En lo que respecta a la primera de las cuestiones, un **21,37%** del alumnado encuestado ha afirmado *haber contactado con algún docente para una tutoría*. Esta cifra choca no sólo con los datos anteriores a la pandemia, si no con los de los dos últimos cursos académico. Si bien la tendencia del alumnado de la UCM en lo que se refiere a petición de tutorías había descendido notablemente, con la implantación de la docencia online el alumnado ha precisado de mayor apoyo por parte del profesorado.

Es necesario hacer un apunte sobre la formulación de las preguntas. En el Barómetro estándar, las preguntas referidas a las tutorías hacen referencia a si el alumno ha acudido al despacho del docente en su horario de tutorías, mientras que en la adaptación del Barómetro que se ha realizado para el mes de mayo esta opción desaparece como lo hace la presencialidad; esto explicará, más adelante, una mejora en el feedback profesor-alumno.

En el *Gráfico 40* se muestra el porcentaje de alumnos que afirman haber asistido a alguna tutoría en el período analizado, en relación a la Facultad en que desarrollan su actividad académica.

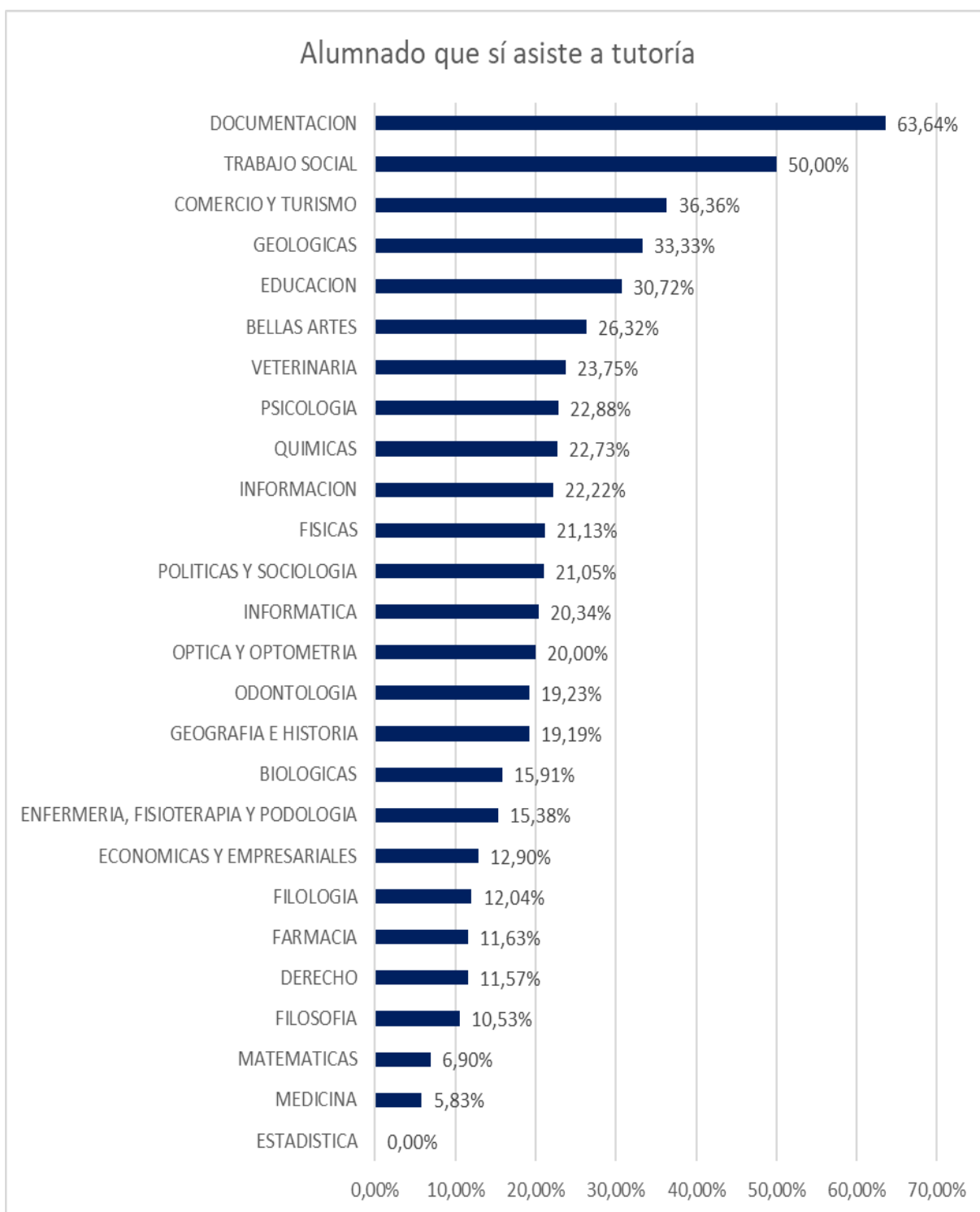


Gráfico 40 -. Tasa de asistencia a tutorías por centros

Uno de los aspectos más relevantes en lo que a tutorías se refiere tiene que ver con la respuesta de los docentes. El porcentaje de veces que los profesores no han respondido al alumnado se ha calculado relacionando el número de veces – por Facultad – que los alumnos han contactado y el número de veces que no se ha obtenido respuesta.

Retomemos ahora la explicación que se dio anteriormente respecto a la mejora de los datos referidos a la respuesta del profesorado. La *media de no respuesta* del profesorado de la UCM se sitúa en el **3,07%**, una cifra mucho menor que en el período anterior al confinamiento. Esta mejoría se explica, en parte, porque los horarios de tutorías establecidos por cada Facultad de la UCM han quedado invalidados con la docencia online. Se constata, pues, que el acuerdo de tutorías alumno-profesor a través de medios telemáticos ha influido positivamente en este ámbito.

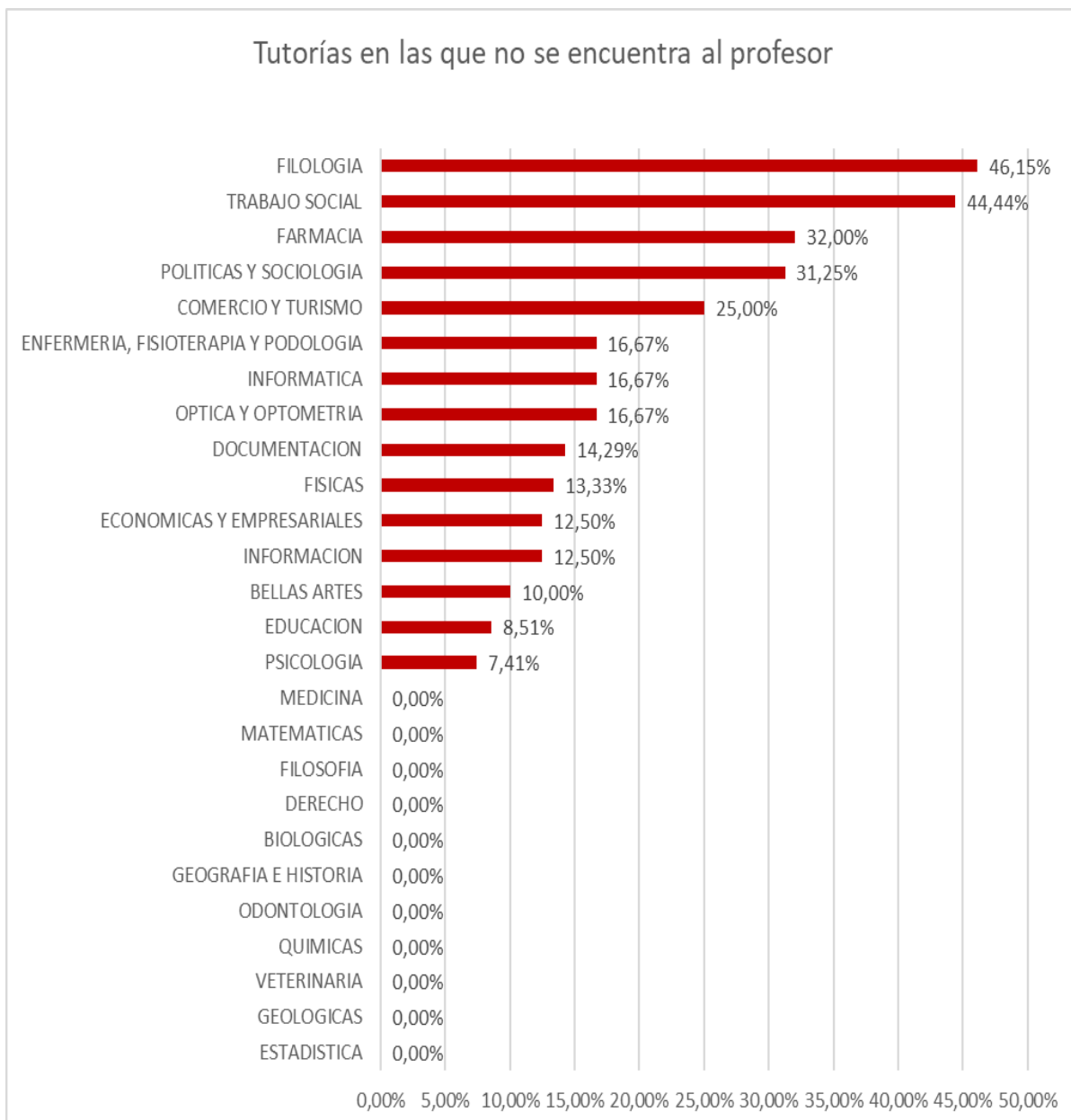


Gráfico 41 -. Tasa de inasistencia a tutorías por parte del profesor por centros

3. Conclusiones

A modo de conclusión, podemos afirmar que la transición que ha llevado a cabo la UCM de la docencia tradicional – presencial – a la nueva modalidad - online – ha cosechado resultados ciertamente positivos.

Aunque los porcentajes de los diferentes aspectos analizados han empeorado respecto de los momentos anteriores a la pandemia, o cursos anteriores, no es posible elaborar comparaciones entre momentos tan diferentes. Hay que enfocar e interpretar los resultados obtenidos teniendo como referencia el esfuerzo que han tenido que llevar a cabo todos los sectores de la comunidad universitaria para adaptarse a una situación imprevista.

Uno de los asuntos que más llaman la atención tiene que ver con las acciones tutoriales y el feedback alumno-profesor. La obligatoriedad de la comunicación vía telemática ha implicado una mejora en las cifras de tutorías, así como en la respuesta de los docentes. Entendemos pues, que la vía telemática como el único canal de comunicación entre alumnos y profesores ha supuesto una mejoría en este aspecto.

En términos generales, sostenemos que la adaptación de la UCM a la modalidad online ha sido satisfactoria, teniendo en cuenta que se trata de una situación del todo novedosa.